



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas de

Casanare

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía
2024

Contenido

Presentación	6
Introducción	10
Aspectos metodológicos.....	13
El campesinado en Colombia	16
Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos.....	18
Marco internacional.....	19
Marco nacional	20
¿Qué encontramos en el departamento de Casanare?	21
El SENA en Casanare	24
¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?.....	24
La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones	25
Dimensión productiva	26
Actividades Económicas.....	26
Inventario Agrícola.....	27
Inventario Pecuario.....	31
Especies menores y porcicultura.....	33
Comercialización de Productos.....	36
Dimensión territorial	39
Tenencia de la tierra en Casanare:.....	39
El conflicto, el petróleo y la tenencia de tierras en Casanare	43
Concentración de tierras y despojo.....	45
Relación campo-ciudad-campo:.....	46
Dimensión ambiental	49
El campesinado en el Casanare y tipos de actividad económica.....	50

Áreas protegidas y reserva natural	52
Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Casanare	55
Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento.....	60
Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo	61

Dimensión organizativa	64
Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas	64
Cultura política y organización.....	66
Mujer campesina y rol en el contexto familiar y social	73

Dimensión cultural	81
La cultura campesina en Casanare	82
Identidad campesina en Casanare y relevo generacional	82
La cultura llanera en Casanare: prácticas de ganadería y juegos tradicionales	86
Cocina tradicional llanera	91
La importancia de las semillas para el campesinado.....	92
Acciones de formación impartidas por la regional Arauca, a través de la estrategia CAMPESENA.....	94

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	95
Recomendaciones generales.....	98

Conclusiones	99
Dimensión Productiva	99
Dimensión Ambiental.....	100
Dimensión Territorial	100
Dimensión Cultural.....	101
Dimensión Organizativa.....	101

Tabla de siglas	102
------------------------------	------------

Glosario	104
-----------------------	------------

Referencias	106
--------------------------	------------

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiológicas, sociales y culturales.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecamaras, la economía popular está vinculada, en un 92 % a microempresas y a su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: **CampeSENA y Full Popular**. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional

de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas públicas que garanticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia Full Popular, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA planteó la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria.

Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelantó el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuados y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aportan a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de las economías populares, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene como misión fomentar el desarrollo social y técnico de los y las trabajadoras del país. Mediante su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento económico, social y tecnológico de Colombia, en cumplimiento del artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene entre sus funciones caracterizar los grupos de valor y de interés de la entidad, con el fin de facilitar el diseño y ejecución de estrategias que promuevan:

- **Participación ciudadana.**
- **Rendición de cuentas.**
- **Simplificación de trámites.**
- **Transparencia institucional.**
- **Atención al ciudadano con enfoque diferencial.**

Estas acciones se ajustan a las particularidades, necesidades y expectativas de la población, garantizando un servicio inclusivo y de calidad.

A través de las estrategias CampeSENA y Full Popular, el SENA busca articular esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial. Esto se realiza mediante el proyecto de inversión "Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de las economías campesinas y las economías populares".

El proyecto está orientado a fortalecer el conocimiento sobre estas poblaciones para reorientar la oferta institucional del SENA. Para ello, en 2024 un equipo multidisciplinario recorrió 18 departamentos y 70 municipios, dialogando con:

- **Comunidades campesinas e indígenas**
- **Productores agropecuarios y pescadores**
- **Asociaciones de comerciantes**
- **Propietarios/as de micronegocios**
- **Vendedores informales**
- **Artesanos y artesanas**



El objetivo fue recopilar sus saberes, intereses y expectativas para mejorar los servicios institucionales.

El trabajo se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y rostros de las comunidades, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero, se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados. En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo, incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento; y cualitativo, tomando la información recopilada en el trabajo desarrollado con la comunidad, a través de los grupos focales y los diálogos con las comunidades en los municipios priorizados.

El apartado final de cada cartilla presenta las recomendaciones del equipo investigador para adecuar y reorientar los servicios institucionales, garantizando su pertinencia para las economías campesinas y populares. Estas sugerencias buscan incorporarse en la programación indicativa y los planes de acción regionales del SENA. Este ejercicio de sistematización tiene como propósito destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina a través de sus propios relatos y testimonios.

Estos reflejan susestilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales y dinámicas productivas y socioculturales.

El proceso fue liderado por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de ciencias sociales (antropología, sociología, ciencias políticas), trabajo social, comunicación social y veterinaria. Su enfoque metodológico combinó:

- 1. Análisis desde múltiples perspectivas disciplinares**
- 2. Resignificación de las formas de vida comunitaria**
- 3. Recuperación de la memoria social**

El análisis permitió interpretar tanto relatos individuales como dinámicas grupales, ofreciendo una comprensión integral de las particularidades de la vida rural. Los resultados de este trabajo proporcionan insumos valiosos para que el SENA:

- **Adapte sus programas formativos**
- **Fortalezca su enfoque territorial**
- **Responda efectivamente a las necesidades específicas de cada comunidad**

Este documento busca convertirse en un referente valioso para el debate nacional sobre los derechos de la población campesina. Aspiramos a que sirva como guía práctica para entes departamentales y municipales, organizaciones sociales y agencias de cooperación en la formulación de sus políticas, planes y programas dirigidos al sector rural.

El material ofrece insumos conceptuales y metodológicos que permitirán:

- **Mejorar el diseño de intervenciones en territorios rurales**
- **Adecuar las estrategias institucionales a las realidades campesinas**
- **Orientar la asignación de recursos con mayor pertinencia**

Aspectos metodológicos

El proyecto de “Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares”, tiene un alcance a tres años durante 2024 a 2026, su objetivo, es recopilar y analizar información sobre las economías campesinas y las economías populares. El enfoque para el año 2024 se centró en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias.

En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas.

Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación desarrollada durante 2024 siguió un proceso estructurado que inició con una fase documental. El equipo realizó una revisión exhaustiva de fuentes institucionales y académicas para establecer los conceptos clave que guiarían la caracterización de las poblaciones. Este marco conceptual se alinea con el **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia de la Vida"**, los planes de desarrollo territoriales, los PIDARET y la planeación estratégica del SENA con sus enfoques diferenciales.

Para el trabajo de campo, se implementó una metodología mixta que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. El componente cualitativo incluyó grupos focales y entrevistas con comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así como con actores de las economías populares. Paralelamente, el análisis cuantitativo se basó en fuentes oficiales del DANE como la GEIH, ECV, EMICRON, ECP 2023 y el CNPV 2018.

Este enfoque integral permitió captar tanto las dimensiones objetivas como las experiencias vividas de las comunidades, generando una caracterización robusta que combina datos estadísticos con narrativas territoriales. La investigación buscó siempre mantener coherencia con los marcos normativos y programáticos nacionales, así como con los lineamientos institucionales del SENA.

El equipo de caracterización realizó durante 2024 un amplio recorrido por 18 departamentos y 70 municipios del territorio nacional.

La selección de estas localidades se efectuó mediante un proceso de priorización concertado con las 33 Coordinaciones Regionales de Relaciones Corporativas e Internacionales del SENA.

El proceso de selección territorial se desarrolló en tres etapas consecutivas. Inicialmente, se definieron los criterios técnicos para la priorización de municipios.

Posteriormente, se incorporaron las recomendaciones de los Coordinadores Regionales. En la fase final de alistamiento, se realizaron ajustes a la selección inicial considerando variables como

condiciones de seguridad, accesibilidad y particularidades territoriales. La información recopilada en los grupos focales y entrevistas fue transcrita y organizada mediante matrices de análisis especializadas, destacando las citas textuales más relevantes. Las bitácoras de campo y las reflexiones del equipo enriquecieron el proceso analítico.

Como resultado de este trabajo, se elaboraron cartillas informativas que integran los hallazgos cualitativos con los datos cuantitativos, ofreciendo una visión integral de las realidades territoriales estudiadas.

La información recopilada en los grupos focales y entrevistas fue transcrita y organizada mediante matrices de análisis especializadas, destacando las citas textuales más relevantes. Las bitácoras de campo y las reflexiones del equipo enriquecieron el proceso analítico.

Como resultado de este trabajo, se elaboraron cartillas informativas que integran los hallazgos cualitativos con los datos cuantitativos, ofreciendo una visión integral de las realidades territoriales estudiadas.





El campesinado en Colombia

Esta investigación tiene un doble propósito: caracterizar las economías campesinas y comprender en profundidad a las personas, comunidades y poblaciones que las sustentan, reconociendo su significativa diversidad en las distintas regiones del país.

El estudio parte de los planteamientos conceptuales del documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, que define al campesino como:

“Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género”

(ICANH, 2018, p. 7).

Es importante subrayar que este reconocimiento es resultado de décadas de lucha del campesinado en todo el país. Tras años de negociación, en 2023 el Estado colombiano reconoció al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección constitucional, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución Política. Esta medida responde a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado estas comunidades.

Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP20282018, resaltó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, como paso necesario para formular políticas públicas pertinentes, que respondan a sus realidades y necesidades.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2023, el 26,3 % de la población mayor de 15 años se autorreconoce como campesina. Esto equivale a 10.639.625 personas, lo cual reafirma su relevancia como actor social y económico clave en Colombia.

Para el análisis de la información, se proponen cuatro dimensiones fundamentales para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa. Estas dimensiones están profundamente interrelacionadas y cuentan con un respaldo teórico sólido. Desde el equipo de investigación del proceso de caracterización liderado por el SENA, se ha incorporado una quinta dimensión: la ambiental, con el fin de resaltar la relación esencial entre las poblaciones campesinas y su entorno natural, incluyendo los ecosistemas, el suelo, el agua y los recursos renovables.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural complementa esta visión al incorporar los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economía campesina, en el marco de los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz. Esta perspectiva busca promover un desarrollo rural con enfoque territorial, reconociendo las dinámicas colectivas y la organización social en el campo.

Las economías campesinas, familiares y comunitarias se definen desde este Ministerio como:

“ Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas. ”

(Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12).

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, con el reconocimiento de sus luchas históricas como son acceso a la tierra desde a una lógica colectiva, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

El marco normativo, tanto internacional como nacional, establece las bases para garantizar los derechos del campesinado, promover su inclusión en procesos de desarrollo sostenible y fortalecer su vínculo con la tierra.

La normatividad, junto con las directrices del SENA, proporciona los elementos necesarios para fortalecer los servicios dirigidos a estas comunidades.

El siguiente texto es parafraseado de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad, del DANE 2020.

Marco internacional

La Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, adoptada por la ONU en 2018, reconoce derechos como: igualdad de género, soberanía alimentaria, participación en políticas que afecten sus territorios, y acceso a derechos humanos y libertades fundamentales.

Artículo 2

Derechos de los campesinos:

Establece que todos los campesinos y campesinas tienen iguales derechos sin distinción de género, incluyendo el pleno disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos internacionalmente, libres de cualquier tipo de discriminación económica, social o cultural.

Además, se les garantiza el derecho a participar activamente en la formulación, implementación y seguimiento de políticas y proyectos que impacten sus tierras y territorios, así como a ejercer su soberanía alimentaria mediante la producción sostenible de alimentos saludables y culturalmente apropiados, y la definición de sus propios sistemas de alimentación y agricultura.



Marco nacional

El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa.

Así mismo, reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado.

La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios por parte de los(as) trabajadores agrarios(as) como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros (Acto Legislativo, 2023).

1 “El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, P. 69).

2 “El Artículo 65 de la CP, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).

3 “El Artículo 66 de la CP, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p.70).

“Desde 2002 hasta diciembre de 2019, la Corte Constitucional ha indicado, en al menos once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley, y de ellas, cuatro resuelven demandas de inconstitucionalidad. (**sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005; C-006,2002**)” (DANE, 2020, p.70).

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE y otras entidades públicas, “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano” (DANE, 2020, p. 70-71).

Estas normativas son esenciales para materializar los derechos del campesinado y fortalecer su rol en el desarrollo del país.

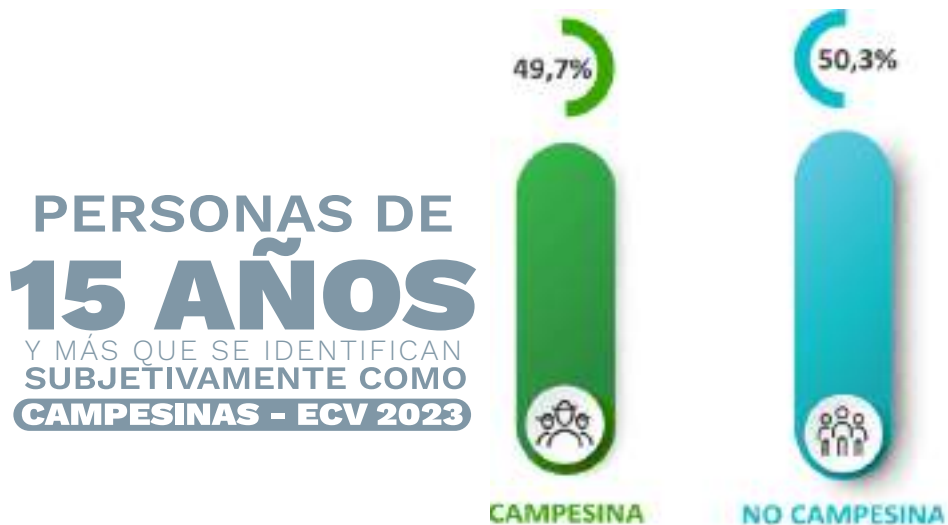
¿Qué encontramos en el departamento de Casanare?

El departamento de Casanare cuenta con una población campesina significativa, lo cual resalta la necesidad de implementar políticas públicas nacionales orientadas al desarrollo del campesinado con pertinencia territorial. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ECV (DANE, 2023), el 49,7 % de las personas mayores de 15 años en Casanare se identifican como campesinas, lo que equivale a 163.001 personas.

Este porcentaje, considerablemente superior al promedio nacional (26,3 %), plantea un reto para la región en el diseño y ejecución

depolíticas y proyectos con enfoque diferencial que fortalezcan las economías campesinas.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Casanare



Fuente: ECV (DANE, 2023)

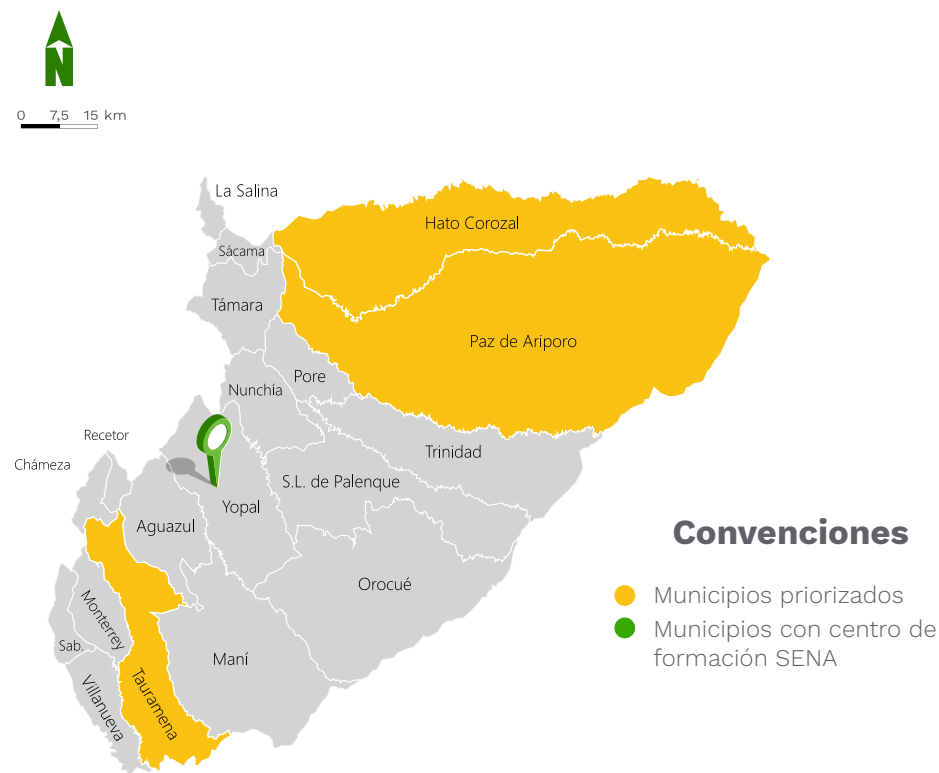
Adicionalmente, en Casanare aproximadamente el **1,8 %** de su población es indígena, según la ECV (DANE, 2023c). De esta población, el **86,66 %** se reconoce también como campesina, ubicando al departamento como el quinto con mayor proporción de población indígena-campesina. Las etnias presentes en el territorio son: Sáliba, Maibén Masiware, Piapoco, Tsiripu, Amorúa, Waipijiwi, Yamalero, Yaruro, Wamonae, Sikuaní y U'wa (ORIC, 2020). En menor medida, el **1,6 %** de la población se identifica como afrodescendiente.

Por lo anterior, se hace necesario adoptar una mirada **intercultural e interseccional**, que permita brindar condiciones, garantías y reconocimiento a estas poblaciones, respetando sus saberes, identidades culturales y derechos colectivos.

Casanare cuenta con **19 municipios**, agrupados en tres subregiones: **Cordillera, Piedemonte y Sabana**. Estas subregiones comparten características geográficas, socioeconómicas y culturales, así como necesidades comunes.

El equipo de caracterización priorizó cuatro localidades para el estudio de economía campesina: **Hato Corozal, La Paz de Ariporo** (incluyendo un colegio rural), ambos en la subregión **Sabana, y Tauramena**, en la subregión Piedemonte.

Mapa 1. Subregiones de Casanare, municipios priorizados y centros de formación del SENA.



Fuente: Elaboración propia

EL SENA en Casanare

La regional del SENA en Casanare cuenta con un centro de formación ubicado en la ciudad de Yopal: el **Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare**, que brinda atención a los 19 municipios del departamento.

Tal como lo indica su nombre, la regional orienta sus programas hacia el fortalecimiento del tejido productivo local, ofreciendo formación en agricultura ecológica, construcción, empresas agropecuarias, recursos naturales, topografía, sistemas, entre otros (SENA, s. f.).

¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

El acceso a los municipios priorizados fue en general ágil, gracias al buen estado de las vías pavimentadas. Sin embargo, personas campesinas manifestaron que durante la temporada de lluvias estas rutas suelen inundarse, ocasionando represamiento de vehículos y dificultando la movilidad.

Durante el trabajo de campo se desarrollaron grupos focales y entrevistas con participación de 73 personas, incluyendo campesinas, campesinos, integrantes de asociaciones rurales y personas jóvenes. Del total, 27 eran hombres y 46 mujeres. Por rangos de edad: 47 personas tenían entre 15 y 28 años, 18 entre 29 y 59 años, 3 eran personas mayores, y 3 no reportaron su edad. Asimismo, 59 personas se identificaron como campesinas y 14 no lo hicieron. 19 participantes se reconocieron como víctimas del conflicto armado.

En el municipio de **Tauramena**, las fuertes lluvias dificultaron el desplazamiento desde las fincas, reduciendo significativamente la asistencia al encuentro. Para mitigar esta situación, el equipo realizó entrevistas individuales a quienes lograron llegar. Entre ellas, se destacaron: una mujer que transforma piñas desechadas en

productos aprovechables; una mujer ganadera que elabora derivados lácteos; y un hombre agricultor.

En **Paz de Ariporo** se desarrollaron dos actividades principales. La primera tuvo lugar en la **Institución Técnico Empresarial del Norte del Casanare (ITENCA)**, ubicada en la vereda La Barranca, donde jóvenes compartieron experiencias sobre trabajo familiar y prácticas productivas en sus fincas.

La segunda fue un encuentro con **mujeres campesinas lideresas**, reconocidas por su capacidad de gestión y articulación con entidades y programas gubernamentales.

En **Hato Corozal**, el ejercicio de caracterización contó con una participación amplia y representativa, con diversidad de actividades productivas y una participación equitativa entre hombres y mujeres, lo que permitió recoger valiosos aportes para el diagnóstico regional.

La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del ICANH, con experiencia en campesinado, ruralidad y política pública, fue convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia.

Basados en su experiencia académica y de campo, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, los cuales fueron incluidos en el documento técnico *Conceptualización del campesinado en Colombia* (ICANH, 2018).

Estas dimensiones sirven como guía para la caracterización de la población campesina y como unidades analíticas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante el proceso.

Dimensión productiva

Casanare es un territorio estratégico para Colombia por su participación en la industria de hidrocarburos, siendo el segundo productor nacional de petróleo y el primero en producción de gas, según la Agencia Nacional de Hidrocarburos. No obstante, la agricultura, la ganadería y la pesca también juegan un papel importante en la dinámica económica, representando un 15,5 % del PIB departamental (MinCIT, 2024).

El departamento cuenta con una extensión total de 4.434.139 hectáreas, de las cuales 3.497.136 hectáreas (equivalentes al 78,9 % del territorio) conforman la frontera agrícola (UPRA, 2022a).

Según el Censo Pecuario (ICA, 2024), el sector agropecuario se caracteriza por su fortaleza en ganadería, arroz y palma de aceite. A nivel nacional, Casanare es el tercer mayor productor de ganado bovino, después de Antioquia y Meta. Ocupa el cuarto lugar en área sembrada de palma de aceite, y es el primer productor de arroz, con 210.262 hectáreas sembradas en el primer semestre de 2024, lo que representa el 46,4 % de la producción nacional (DANE, 2024; Rodríguez, 2024).

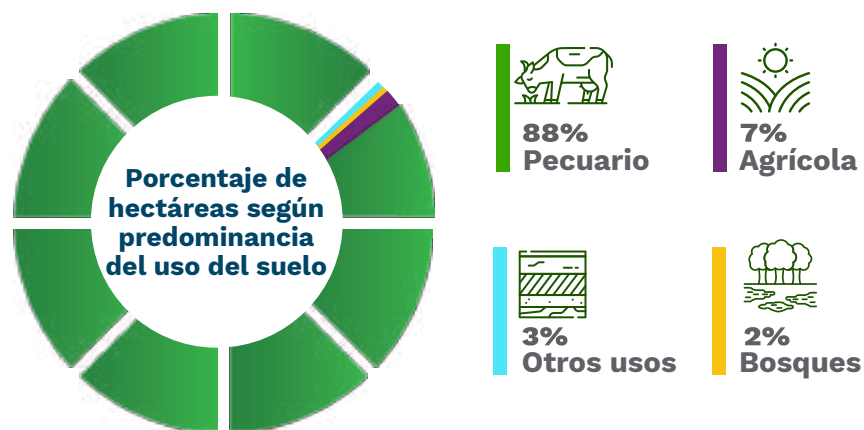
Actividades Económicas

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) – DANE, 2019, en Casanare se reportaron 3.910.432 hectáreas con uso agropecuario, distribuidas así:

- **87,7 %** con uso pecuario (3.428.658 ha)
- **7 %** con uso agrícola (273.545 ha)
- **2,5 %** con cobertura de bosques (99.217 ha)
- **2,8 %** con otros usos del suelo (109.012 ha)

Estos datos se visualizan en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Porcentaje de uso del uso según áreas (hectáreas) ocupadas



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2019).

Estos datos reflejan una orientación predominante hacia el sector pecuario, con una participación relativamente baja del uso agrícola. Esto sugiere un posible desequilibrio en el uso del suelo, considerando que la frontera agrícola y el uso pecuario abarcan extensiones similares.

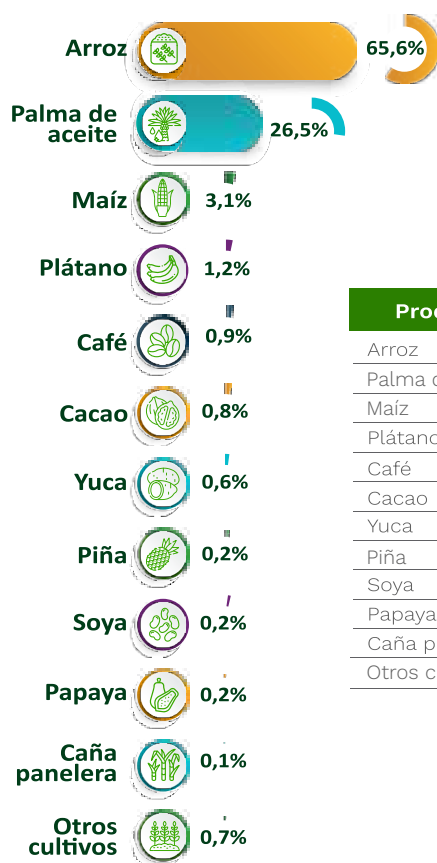
Esta situación plantea la necesidad de reevaluar prácticas de uso del suelo, promoviendo la diversificación productiva y el aprovechamiento eficiente de las áreas agrícolas disponibles.

Inventario Agrícola

Para comprender de manera integral la estructura productiva del departamento, es fundamental analizar también el inventario agropecuario. Según el informe Microanálisis de Evaluaciones Agropecuarias – EVA (UPRA, 2022a), Casanare cuenta con un total de 296.765 hectáreas sembradas, distribuidas principalmente en:

- **Arroz:** 194.673 ha
- **Maíz:** 9.110 ha
- **Plátano:** 3.521 ha
- **Palma de aceite:** 78.549 ha
- **Otros cultivos de menor escala:** café, cacao, yuca, piña, soya, papaya, caña panelera

Gráfica 3. Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas



Inventario agrícola

Producto	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)
Arroz	194.673	190.885
Palma de aceite	78.549	75.123
Maíz	9.110	9.331
Plátano	3.521	2.983
Café	2.636	2.186
Cacao	2.366	1.964
Yuca	1.830	1.746
Piña	603	432
Soya	500	622
Papaya	471	345
Caña panelera	398	335
Otros cultivos	2.109	1.802

El arroz destaca tanto por su área sembrada como por su impacto económico, debido a su cadena de valor en empleo, procesamiento y comercialización. Sin embargo, esta concentración podría limitar la oferta local para la seguridad alimentaria.

En este contexto, se propone fortalecer la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC), promoviendo la diversificación con cultivos de pancoger como plátano, maíz, yuca, naranja, mandarina, banano, patilla, maracuyá, papaya, papa, frijol, malanga, soya, lulo, mora, arracacha, arveja y caña. También se integran especies menores como cerdos y aves de traspatio (Gobernación del Casanare, 2024a).

Parte de esta variada oferta agrícola se refleja a continuación con los testimonios de los campesinos participantes en el trabajo de campo, quienes comparten las dinámicas de sus actividades diarias, brindando una mirada directa a cómo esta diversidad productiva se vive y trabaja en el territorio:

Pues allá tengo un fundito también para me la paso sembrando la yuca, el platanito, maicito y eso sí y las gallinas. No tengo recursos para meter gallinas, tengo ya el galpón, pero ahora me falta el para para meter ahí sí el capital de la de las gallinas y eso.

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Nosotros tenemos un cultivo de plátano, aproximadamente una hectárea en la cual tenemos casi las 1600 plantas que van en la hectárea. Y bueno nosotros para sembrar el plátano se escoge primero que todo la semilla o el colino. Bueno, este se injerta para tener una mayor germinación. También la hacemos eh desmadejado.

(Estudiante, Paz de Ariporo, 2024).

Fuente: Microanálisis Evaluaciones Agropecuarias - EVA (UPRA, 2022a)

Pues por acá también hay mucho el ganado y el arroz por aquí en la agricultura y la ganadería. Significa más que toda la agricultura, plátano, la yuca, el maíz. Pues por acá también hay mucho el ganado y el arroz por aquí en la agricultura y la ganadería (Estudiante, Paz de Ariporo, 2024).

La subregión de Sabana se caracteriza por sus altas temperaturas, debido a la cercanía a los ríos Casanare y Meta. Esta condición, sumada a factores climáticos adversos como sequías e inundaciones, ha generado desafíos para el desarrollo agrícola. Además, la expansión de la industria de hidrocarburos y gas influye en el uso del suelo (UPRA, 2022b).

En este contexto, los sistemas de riego son esenciales para mantener la productividad, especialmente en zonas propensas a inundaciones. Asimismo, la conservación de la biodiversidad se torna una prioridad para garantizar la sostenibilidad ambiental y agroproductiva.

Como mencionan los campesinos durante los talleres de caracterización, la variabilidad climática, las sequías y el limitado acceso al agua afectan directamente sus prácticas agrícolas.

Donde nosotros vivimos aquí en Taurramena Casanare, básicamente por decirlo así en la vereda se sufre por el tema de la falta del agua, cuando nosotros estamos hablando de unos proyectos agrícolas, tenemos que tener la sostenibilidad del agua, no tenemos distrito de riego, entonces estamos hablando de unos cultivos a muy poco plazo y para nosotros poder ser sostenibles en el mercado tenemos que tener primero un distrito de riego que realmente podamos nosotros garantizarles a nuestros proveedores la sostenibilidad del producto (Campesino, Tauramena, 2024).

No podemos competir porque no podemos nosotros pensar en un proyecto a gran escala. Se nos viene el verano y ahí perdemos, todavía nos toca es sembrar cultivos a mediano y corto plazo para que alcancemos a sacarla.

Ahorita estamos básicamente por ahí sacando las cositas, el platanito, la yuca, bueno las cosas, pero no podemos básicamente, por lo menos aquí está creciendo el tema de la ganadería con leche, el queso

(Campesino, Tauramena, 2024).

Los testimonios de las y los campesinos en Tauramena destacan que la **falta de acceso al agua y a sistemas de riego** limita el cultivo de especies de corto y mediano plazo, afectando la sostenibilidad de las fincas y su capacidad de diversificación. Esta situación **obstaculiza la transición hacia sistemas productivos más rentables**.

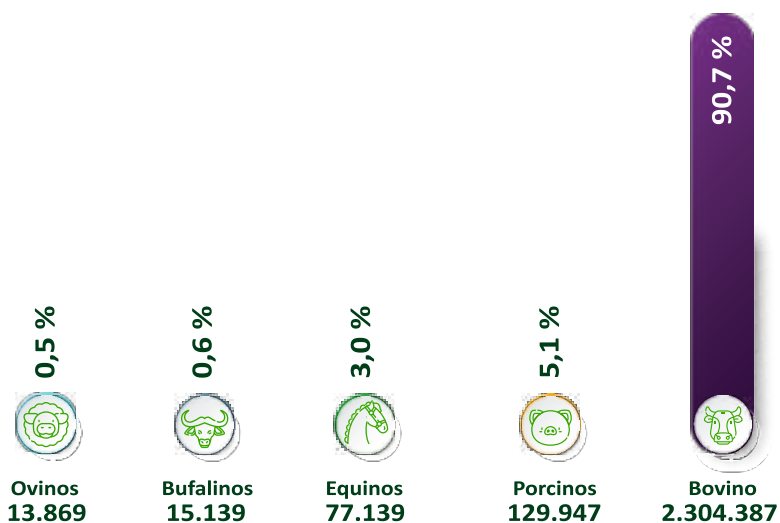
En respuesta, el **Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)** propone estrategias como la **industrialización del sector agropecuario**, el fortalecimiento del **valor agregado**, y la **ampliación de distritos de riego** para mejorar la productividad, asegurar la sostenibilidad de las cadenas agrícolas y ganaderas, y promover la autosuficiencia alimentaria en Casanare (Gobernación del Casanare, 2024b).

Inventario Pecuario

Según el Censo Nacional Pecuario – CNP (ICA, 2024), el inventario pecuario de Casanare está liderado por la producción bovina, con una participación del 90,7 %, seguida por los porcinos (5,1 %).

Las demás especies, como equinos, bufalinos y ovinos, tienen menor representación.

Gráfica 4. Inventario pecuario / Porcentaje de participación de especies Pecuarias por número de cabezas



Fuente: Censo Nacional Pecuario (CNP) (ICA, 2024)

De acuerdo con este censo, Casanare ocupa el tercer lugar a nivel nacional en producción bovina, con un total de 2.304.387 cabezas de ganado, distribuidas principalmente en los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal. Esto equivale al 8 % del total nacional, después de Meta (8,2 %) y Antioquia (10,9 %) (ICA, 2024).

La ganadería en Casanare tiene una tradición extensiva, cuyo enfoque varía según la subregión: cría en las sabanas inundables, ceba en el piedemonte, y producción lechera en municipios de la cordillera, con una carga promedio de 1,5 cabezas por hectárea (UPRA, 2022b).

Esta actividad se desarrolla en 17.092 predios y genera más de 30.000 empleos directos, además de 55.000 empleos indirectos relacionados con la transformación de productos lácteos y cárnicos (Gobernación del Casanare, 2024a).



La ganadería constituye la base económica de miles de hogares campesinos, como lo evidencian testimonios que resaltan la importancia de esta actividad y su integración con procesos de transformación productiva:

Pues manejamos la lechería con la cooperativa, manejamos independientemente trabajos también en la finca, lo que es especies menores, como son los pollos de engorde y las gallinas ponedoras. (Campesina, Hato Corozal, 2024).

Las familias campesinas en Casanare complementan la ganadería con la transformación de productos lácteos, lo que diversifica sus ingresos y fortalece sus economías.

El Censo Pecuario del ICA (2024) señala que el 56 % de las fincas ganaderas (equivalentes a 9.534 predios) cuentan con entre 1 y 50 bovinos, lo que demuestra la relevancia de los pequeños productores en la dinámica regional. Además, muchas de estas familias combinan esta actividad con la cría de especies menores.

Especies menores y porcicultura

La producción porcina ocupa el segundo lugar en el inventario pecuario, con una distribución que muestra lo siguiente:

- **42,0 %:** producción industrial o de grandes empresas
- **9,4 %:** producción comercial familiar
- **18,6 %:** cerdos de traspatio

Sin embargo, en cuanto al número de predios, el 65,8 % corresponde a unidades que crían cerdos de traspatio, mientras que solo el 2,7 % son predios industriales. Esto evidencia que la producción porcina

tiene un fuerte componente campesino y de autoconsumo, lo que la convierte en una fuente importante para la seguridad alimentaria (ICA, 2024).

En avicultura, existen 245.713 aves distribuidas en 11.372 UPA, de las cuales el 65,7 % corresponde a aves de explotación comercial y el 34,3 % a aves de traspatio, estas últimas criadas en la mayor parte de los predios (ICA, 2024).

La producción de especies menores es una alternativa esencial para las familias campesinas, a continuación, se presentan los testimonios de productores presentes en los talleres de caracterización, que relatan cómo además de estas actividades, necesitan diversificar sus ingresos para garantizar el sustento diario:

“Tengo un proyecto de criar pollos, tengo gallinas criollas y también una marrana que también tiene una cría y en la casa, tenemos el proyecto de tejer chinchorro y de hacer bolsos y yogures” (Campesina, Hato Corozal, 2024).

Mi actividad productiva se basa en cría de pollos de engorde para vender, aparte de eso, pues él rebusque como le cuento. Lo que uno se rebusca diariamente. Soy independiente (Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Estos testimonios reflejan la capacidad de adaptación y el espíritu emprendedor de las familias campesinas que, ante condiciones climáticas adversas y desafíos económicos, buscan alternativas para asegurar su sustento.

Es clave que estas iniciativas cuenten con apoyo institucional, mediante programas que fortalezcan la producción de especies menores, generen nuevas oportunidades de ingreso, mejoren la calidad de vida y garanticen la seguridad alimentaria en la región.

La acuicultura también tiene presencia relevante, particularmente en

municipios de alta cordillera como La Salina y Sácama, donde se cría trucha arcoíris. Pequeños productores organizados de manera asociativa han logrado producir más de 20 toneladas anuales de filetes empacados al vacío, comercializados en el mercado regional. En el resto del departamento, la producción pesquera se concentra en especies como tilapia, cachama, bocachico, bagre y yamú (Gobernación del Casanare, 2024).

El siguiente testimonio campesino, que con su asociación se dedican a la piscicultura, una actividad que enfrenta desafíos significativos debido a la falta de capacitación y apoyo técnico adecuado, quien relata que, a pesar de contar con el respaldo estatal en términos de recursos, señala las carencias en la formación que dificultan la sostenibilidad de su producción:

Nosotros nos dedicamos a la producción de tilapia, mojarra. Nosotros recibimos una ayuda del Estado, digamos unos dineros, bueno chévere por eso, pero la parte de capacitación se queda muy corta. La plata se invirtió, se gastó o se ejecutó, pero nos quedamos sin el capital semilla ahora para volver a iniciar porque nos fuimos a pérdida. Nosotros como asociación decimos sería muy chévere que el Estado o estas entidades como ustedes SENA nos capaciten o nos pongan un profesional donde capacite a 2, 3 personas que son las que van a estar a cargo del cuidado del proceso

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Los testimonios previos evidencian la importancia del acompañamiento institucional para garantizar la sostenibilidad de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), así como el acceso a proyectos de crédito de fomento, especialmente diseñados para pequeños productores con ingresos limitados.

No basta con el apoyo económico: se requieren estrategias integrales que incluyan capacitación continua, asistencia técnica y

acompañamiento para asegurar la permanencia y rentabilidad de los proyectos a mediano y largo plazo, elevando al mismo tiempo la calidad de vida de las comunidades rurales.

Comercialización de Productos

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) identifica la infraestructura productiva con la que cuenta el departamento, la cual posibilita la mayoría de los procesos comerciales.

Esta incluye: centros de acopio con red de frío para almacenar hasta 20.000 litros diarios, trece plazas de mercado utilizadas principalmente por campesinas y campesinos para comercializar excedentes, plantas procesadoras de lácteos, distritos de riego, cuatro plantas de sacrificio animal, subastas, básculas ganaderas, molinos y secadoras de arroz, que permiten comprar directamente a los productores (Gobernación de Casanare, 2024b).

Los siguientes testimonios muestran cómo, a través de la transformación de productos, las personas productoras campesinas se adaptan al mercado local, gestionan de forma directa su comercialización y establecen acuerdos con empresas regionales para ampliar sus canales de venta:

Acá nosotros lo que hacemos es la elaboración del queso, es como el producto principal de acá, queso doble crema, tipo mozzarella, se hace el bloque y del bloque sacamos: libra, medios bloques y así, eso es lo que tenemos acá para la venta. También hacemos mantequilla.

Otro producto aquí, es el yogurt que es como un producto adicional para vender acá. La mantequilla y crema de leche es como lo básico, lo que vendemos y elaboramos dentro de la empresa.

(Campesina, Tauramena, 2024).

Lo que se distribuye para la venta afuera, llevamos lo que es Monterrey, Villanueva y bueno aquí en las salsamentarias de acá, el entero, tajado y el entero que es el bloque de 5 libras, es el que distribuimos, digamos que sacamos de acá a la empresa. Como tal, esto solamente lo estamos haciendo por el momento acá ya teníamos la proyección de los códigos de barras, la bolsa, toda la cuestión, porque se supone que íbamos a seguir acá

(Campesina, Tauramena, 2024).

Me di cuenta de que toda esa piña pequeña se quedaba en el cultivo, pues no se comercializaba, o sea se dejaba tirada. Escogí un día algunas piñas, las traje y las empecé a pelear y el precio puede ser el restaurante y vi esa gran oportunidad de negocios. Ahí empecé a venderla, pues en fresco en trocitos mínimamente. Un día hice un curso en el SENA, Jóvenes Rurales Emprendedores se llamaba y ahí aprendí el primer producto que fue mermeladas

(Campesina, Tauramena, 2024).

Estos relatos resaltan cómo la transformación de productos, como derivados lácteos y frutales, agrega valor, diversifica ingresos y permite una inserción más sólida en el mercado. Este enfoque fortalece las capacidades comerciales de pequeños productores y productoras, favoreciendo la sostenibilidad de sus actividades económicas.

A pesar de los avances, persisten dificultades para acceder a canales de comercialización directa. Los mercados campesinos locales son vistos como una oportunidad valiosa para ofrecer productos sin intermediarios, fortaleciendo la economía local y promoviendo el intercambio entre comunidades:



La verdad es que a veces uno sale en proyectos y lo alejan lo retiran para vender una cubeta de huevos tiene que recorrer todo el pueblo para poderla vender. Y la gente quiere que porque venden un huevo en la tienda barato quieren que uno lo deje al mismo precio, no sirve porque igual las cuentas tocan uno sacarlas, viene de lejos y no se puede vender lo máximo que he vendido una cubeta de huevos son 16.000 pesos (Campesina, Hato Corozal, 2024).

Aquí nuestro municipio no hay una plaza de mercado, no hay un centro de acopio, por eso estas cosas pasan, que las personas pagan como quieran, necesitamos una oportunidad, un lugar donde podamos recoger todo y llevar para que todos se beneficien, más recursos (Campesina, Hato Corozal, 2024).

Estamos sembrando yuca, ya se está recogiendo la primera producción. Precisamente el día de ayer estuvimos en Yopal ofreciendo el producto y pues gracias a Dios nos fue bien y nos lo van a comprar. ¿Cuál ha sido el inconveniente? la parte de la venta del producto. Es muy difícil para nosotros acá, porque estamos produciendo cantidad y pues nos es difícil vender el producto aquí en Paz de Ariporo (Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Estos relatos reflejan la necesidad urgente de fortalecer los espacios de comercialización directa, como **mercados campesinos**, para eliminar la dependencia de intermediarios y asegurar **precios justos para quienes producen**. Además, es necesario **ampliar la infraestructura existente** y garantizar condiciones equitativas para comercializar excedentes en los territorios rurales.



Dimensión territorial

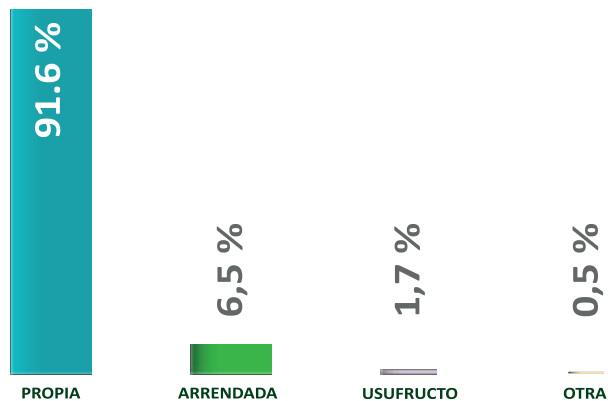
Esta dimensión reconoce la diversidad del campesinado según el territorio, lo que exige que las políticas públicas se diseñen considerando las especificidades geográficas, culturales, económicas y sociales. El territorio es para las y los campesinos mucho más que un espacio físico: representa su historia, identidad, arraigo y prácticas cotidianas como la agricultura, la ganadería o la pesca (ICANH, 2018).

El concepto de territorialidad, entendido como el control o apropiación de un espacio geográfico, fortalece la identidad colectiva y puede manifestarse en múltiples formas, coexistiendo en un mismo lugar distintas territorialidades (Rodríguez, 2010). Esta dimensión también permite abordar temas como la tenencia de la tierra, el desplazamiento forzado, la relación campo-ciudad, el acceso a infraestructura y conectividad.

Tenencia de la tierra en Casanare:

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, DANE, 2019), el 91,3 % de las UPA en Casanare declaran ser propias, aunque muchas no cuentan con títulos formales que respalden esta propiedad. El 6,5 % de las unidades están en arriendo, el 1,7 % en usufructo y el 0,5 % en otras modalidades. No se reportaron predios en aparcería, comodato o propiedad colectiva en el departamento.

Gráfica 5. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Casanare - 2019



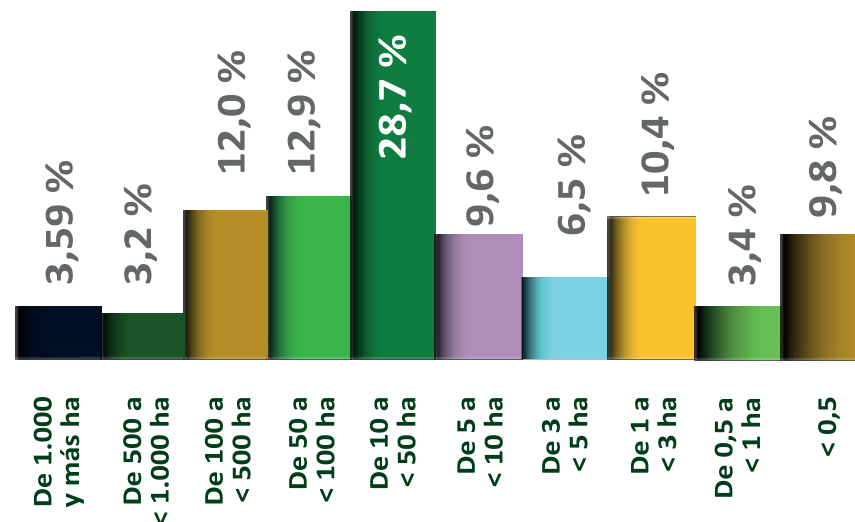
Fuente: ENA (DANE, 2019).

Respecto al tamaño de las unidades productivas:

- El 28,7 % de las UPA tienen entre 10 y 50 hectáreas, pero solo representan el 4,7 % del área censada.
- El 12,9 % tienen entre 50 y 100 hectáreas, ocupando el 5 % del área.
- El 12 % están entre 100 y 500 hectáreas, abarcando el 25 % del área total.
- Las UPA mayores a 1.000 hectáreas representan apenas el 3,6 %, pero concentran el 54,8 % del área censada.

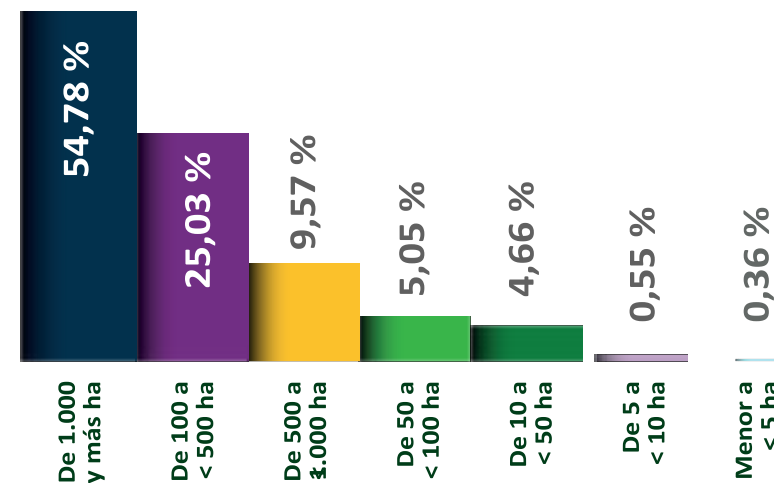
Esta alta concentración de la tierra en grandes extensiones revela desigualdades en el acceso a la propiedad rural y plantea desafíos para la distribución equitativa de oportunidades productivas. Lo anterior refuerza la necesidad de políticas agrarias que promuevan el acceso formal a la tierra para pequeños productores y productoras, así como estrategias de formalización, redistribución y apoyo técnico para el fortalecimiento de las economías campesinas.

Gráfica 6. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño en Casanare - 2019



Fuente: DANE- ENA 2019.

Gráfica 7. Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas según tamaño en Casanare - 2014



Fuente: DANE- CNA 2014.

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en Casanare presenta rangos de tamaño diversos según las zonas relativamente homogéneas del departamento. De acuerdo con la Resolución 041 de 1996, los valores mínimos de la UAF varían entre 45 y 61 hectáreas en las primeras zonas; en otras, entre 65 y 87 hectáreas; y en las más extensas, entre 321 y 435 hectáreas. La zona con mayor rango de UAF abarca predios entre 623 y 843 hectáreas.

Bajo estos parámetros, se estima que al menos el 68 % de las unidades productivas están por debajo del mínimo establecido, lo que impacta negativamente la productividad, genera condiciones estructurales de pobreza, limita la seguridad alimentaria y compromete la sostenibilidad ambiental al interior de los predios.

En cuanto a la propiedad rural con enfoque de género, Casanare presenta un panorama significativo: el 40 % de las propiedades rurales están a nombre de mujeres, superando el promedio nacional de 36,3 %, y posicionándose como el sexto departamento con mayor nivel de paridad de género.

Sin embargo, solo el 20 % de estas mujeres toman decisiones productivas en sus predios, lo que refleja que la titularidad formal no garantiza el ejercicio pleno de sus derechos sobre la tierra.

Por ello, es indispensable promover programas que fortalezcan el liderazgo femenino, la toma de decisiones, la capacidad de negociación y la participación activa en lo público, además de abordar estereotipos de género que perpetúan la subordinación en los ámbitos económicos y productivos (DANE & ONU Mujeres, 2022).

Por ello, es indispensable promover programas que fortalezcan el liderazgo femenino, la toma de decisiones, la capacidad de negociación y la participación activa en lo público, además de abordar estereotipos de género que perpetúan la subordinación en los ámbitos económicos y productivos

(DANE & ONU Mujeres, 2022).

El conflicto, el petróleo y la tenencia de tierras en Casanare

La región de la Orinoquía, habitada por comunidades indígenas, campesinas y colonas, ha sido históricamente moldeada por procesos de colonización estatal, desplazamientos forzados y concentración de tierras. Para los pueblos indígenas, estos territorios representan espacios ancestrales; para las familias campesinas que ocuparon baldíos, simbolizan la posibilidad de una vida digna.

Entre 1938 y 1973, la población de Casanare creció un 185 %, en contraste con el 37 % de Cundinamarca, reflejando el fuerte impacto migratorio y los procesos de ocupación del territorio.

Casanare ha sido escenario de múltiples disputas por la tierra, marcadas por la expansión de latifundios, proyectos extractivos y la consolidación de economías ilegales. Estas dinámicas, sumadas a la presencia de actores armados —guerrillas, paramilitares y fuerza pública— han tenido un impacto profundo sobre las comunidades rurales, en un contexto de escasa infraestructura, baja presencia estatal y limitados servicios básicos (Comisión de la Verdad, 2022).



En este contexto, las zonas cordilleranas mantienen economías basadas en cultivos de subsistencia y producción a pequeña escala. Un campesino de Tauramena relata cómo la llegada de la industria petrolera desplazó la agricultura local:

Ya con la década del petrolero que se nos vino encima básicamente, pues eso también ha desplazado un poco porque la gente quiere solamente trabajar en las empresas de la industria, pues yo también tuve la oportunidad y gracias a eso pude comprarme un terreno. Hoy en día tengo mi propio terreno para trabajar

(Campesino, Tauramena, 2024).

Este mismo testimonio señala que, con el auge petrolero, disminuyó la fertilidad del suelo y la diversidad de cultivos, lo que ha generado dependencia de alimentos externos y desmotivación entre jóvenes campesinos. En ese sentido, subraya la necesidad de que las empresas extractivas asuman un rol activo en el desarrollo sostenible del territorio:

Los trabajadores se están yendo porque es el ciclo de la vida, se están muriendo, estamos quedando nosotros que estamos en un 50-50, pero ya estamos cansados y nos toca sufrir demasiado porque la tierra ya no está produciendo lo mismo debido a esto [el impacto de las petroleras] y es una invitación que siempre le hacemos a las empresas

(Campesino, Tauramena, 2024).

Una campesina de Hato Corozal también expresa su desacuerdo con el modelo extractivista, argumentando que las asociaciones campesinas pueden aportar a la economía local sin recurrir a los hidrocarburos:

Nunca he estado de acuerdo con el tema de hidrocarburos en el municipio. Porque es que ese tema le trae ¿cómo le digo? un desierto al territorio y a mí sinceramente este tipo de proyectos sí me gustan nosotros podemos generar empleo y economía a través de estas asociaciones. Siempre lo he dicho, todas las asociaciones de nuestro municipio, artesanos, productores, cacaoteros y todas las empresas que hay en el municipio no necesariamente tenemos que vivir del petróleo, nosotros tenemos mucho potencial

(Campesina, Hato Corozal, 2024).

Concentración de tierras y despojo

La concentración de tierras ha sido otro factor estructural del conflicto. Desde mediados del siglo XX, el Estado favoreció a los grandes hacendados, marginando a los pequeños productores que se asentaron en las sabanas. Posteriormente, grupos ligados al narcotráfico aprovecharon la situación para construir pistas clandestinas en zonas como Tauramena y Trinidad.

Hoy, el problema persiste, y muchas tierras están cercadas pero no son utilizadas, limitando el acceso para quienes desean trabajar la tierra. Así lo expresa una campesina:

El tema de tierras también es súper importante acá en Hato Corozal, acá hay mucha tierra y tierras entre comillas, baldías... Porque tienen dueño, pero no las producen. O sea, encerraron un resto de sabana y ni trabajan, ni dejan trabajar

(Campesina, Hato Corozal, 2024).

El despojo también ha sido recurrente. Según datos oficiales, en Casanare se han demandado más de 7.000 hectáreas ante la Unidad de Restitución de Tierras, siendo Tauramena el municipio más afectado, con 3.614 hectáreas reclamadas.

Además, el traslape entre figuras de ordenamiento territorial y ambiental ha dificultado procesos de titulación, acceso a crédito y restitución de derechos sobre la tierra. Para 2016, el 40 % de las tierras en proceso de restitución en Colombia estaban en los departamentos de Casanare y Meta (Comisión de la Verdad, 2022).

Este panorama refleja un territorio en disputa, donde el auge petrolero y el conflicto armado han exacerbado las desigualdades históricas en el acceso a la tierra, vulnerando el derecho a una vida digna de miles de familias campesinas.

Ante esta situación, es urgente fortalecer las asociaciones rurales, fomentar la soberanía alimentaria, diversificar los sistemas productivos, e impulsar la innovación y la investigación local, con un enfoque de sostenibilidad ambiental y equidad territorial.

La consolidación de políticas públicas diferenciales debe garantizar que el uso de los recursos naturales responda a las necesidades de las comunidades, protegiendo su tejido social, su autonomía y su relación con el territorio.

Relación campo-ciudad-campo:

Históricamente, las brechas entre el campo y la ciudad, así como el abandono estatal, han generado condiciones de vulnerabilidad en la población campesina; a ello se suma la alta dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo que dificulta la conexión con las ciudades y limita las oportunidades para comercializar sus productos.

En este sentido, es importante analizar las relaciones entre actores e instituciones de otros territorios, tanto urbanos como rurales, ya que

estas influyen en el tipo de sistemas productivos y en las actividades económicas, sociales y culturales que los individuos y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

La Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2014) plantea cuatro categorías de ruralidad. En Casanare, únicamente su capital, Yopal, está clasificada como ciudad; Aguazul, como municipio intermedio; cuatro municipios son rurales, y los trece restantes, municipios rurales dispersos.

Para estas dos últimas categorías, es esencial revisar las estrategias de comercialización, el acceso a las veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a las y los habitantes campesinos.

Un campesino en Hato Corozal mencionó que el mantenimiento de las vías en su vereda no ha sido el adecuado, lo que dificulta la comercialización y la relación con el casco urbano del municipio. Por ello, expresó interés en capacitar a su comunidad en el uso de maquinaria para la adecuación y el arreglo de vías:

Pues nuestra carretera no tiene mantenimiento como debe ser, pero el día de mañana como estamos hablando, de seguridad, de cooperación y ayuda mutua, nosotros podemos aprender sí a operar maquinaria y administrar la maquinaria a través de las mismas organizaciones sociales para que las carreteras estén mantenidas todo el año

(Campesino, Hato Corozal, 2024).

Algunos relatos dieron cuenta de que, si bien gran parte de las vías en el departamento se encuentran en buen estado y el acceso a las zonas rurales no es tan dispendioso, en ocasiones se dificulta el transporte por falta de rutas o servicio público para la población.

Frente a esto, se evidenció un gran interés en participar en procesos de formación con la entidad, y se propuso articular con las instituciones educativas para llegar hasta el territorio y garantizar la formación allí:

[Lideresa hablando de cómo convocar los procesos en la ruralidad] Aquí hay un centro poblado que se llama El Totumo, la vía es un poquito... no es así como que se vaya a quedar el carro enterrado, la moto, pero si es cuestión de que usted le toque irse a quedar porque no hay transporte a menos que lleve carro particular. Allá hay un colegio, allá se podría facilitar, que allá si hay computadores y pueden venir gente de otras veredas que son supremamente lejos.

Entonces ya se apoyan en el presidente de la Junta y el rector de la de la institución [...] Creo que la gente sale si anuncian que el SENA va a estar 5 días en la caseta comunal de esa vereda capacitando, pero es difícil reunir todo el número de personas que requieren

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Esto resalta la importancia de llegar a los territorios y de establecer articulaciones efectivas, tanto con las Juntas de Acción Comunal (JAC) como con las instituciones educativas rurales.

Asimismo, se evidencia la necesidad de ofertar programas como el de mantenimiento de vías, que podrían fortalecer las capacidades de las organizaciones locales.

De esta manera, se promueve que sean estas mismas comunidades las que contribuyan al desarrollo de su entorno y trabajen para disminuir las brechas existentes entre el campo y la ciudad.

Dimensión ambiental

El desarrollo territorial debe basarse en la interacción equilibrada entre la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la economía y las relaciones socioculturales, con el fin de propiciar un desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). El tipo de actividad económica de las y los campesinos, así como la sostenibilidad de sus comunidades, son claves para su resiliencia y permanencia en el territorio (ICANH, 2018).

Para el periodo 2024–2027, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone orientaciones para integrar la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando la consolidación de territorios sostenibles y enfrentando crisis planetarias como las sequías y las inundaciones. Además, la pérdida de hábitats y la degradación de la biodiversidad son los principales factores de transformación en Colombia, lo que resalta la necesidad de estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad en Colombia. El reporte Bio, Diversidad: umbrales de transformación ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, así como para el uso sostenible de los recursos y la protección de los servicios ecosistémicos.

Este documento tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental en aspectos relevantes para su gestión integral (Biodiversidad, 2022).



Frente a las características ambientales, el impacto turístico y la explotación pecuaria y agrícola marcan una dinámica cambiante en la región. Por tanto, se deben propiciar mecanismos que conserven el equilibrio ecosistémico, con un uso responsable del recurso hídrico.

Es necesario enfocar acciones hacia la construcción de un plan de sensibilización conjunto con la comunidad, con el fin de educar a las personas en estrategias para la protección de fuentes y reservas hídricas, que les permita comprender las afectaciones del cambio climático y mitigar sus efectos.

Me enamoré de ese sistema de recirculación. ¿Por qué? Porque ahorrábamos agua lo uno, podemos producir lechuga, cilantro, bueno, la huerta; el agua que se sale del recambio de como llama nosotros el sifoneo que es todo lo de excremento del pescado y todo eso lo estamos utilizando para riego a nuestro cultivo de cacao, nuestro cultivo de naranja, pero en cierta manera es un impacto muy positivo para el medio ambiente este sistema, así como como se está lo único que nos hace mucha falta, es el sistema solar y quedamos

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

El sistema de recirculación que ha adoptado la comunidad de Paz de Ariporo es una práctica que podría documentarse con el apoyo de las y los campesinos del sector, y analizar las ventajas que ha traído este sistema como alternativa de ahorro de agua y otros insumos, contribución a la producción de alimentos, mejoramiento de las condiciones económicas y otros aspectos, así como su potencial de implementación en comunidades aledañas.

El campesinado en el Casanare y tipos de actividad económica

En el departamento de Casanare se desarrollan principalmente dos tipos de actividad económica. La primera es la ganadería, tanto en hatos ganaderos con más de mil cabezas de ganado como en la cría de bovinos a pequeña escala, lo que genera una serie de relaciones socioeconómicas en el territorio.

La segunda está asociada con la agricultura, mediante la cadena de la palma de aceite y el cultivo de arroz, maíz, yuca, plátano y café, principalmente (PDEA, 2024).

"Lo del cultivo de yuca, estamos muy mal con lo del medio ambiente. ¿Por qué? Porque todavía estamos implementando lo de las famosas quemas."

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).





Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, pues han permitido conservar importantes muestras del patrimonio natural, con ello, una oferta de servicios ecosistémicos fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación y la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021).

Por lo anterior, se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual define cómo el conjunto de áreas protegidas, actores sociales e institucionales, estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Una de las medidas de protección de los ecosistemas consiste en conservar las áreas protegidas declaradas como reservas a nivel nacional. En el departamento de Casanare se han declarado 126 áreas de reserva para proteger, distribuidas en las siguientes categorías: Distrito de Conservación del Suelo, Parque Nacional Natural, Parques Naturales Regionales, Distritos Regionales de Manejo Integrado, Reservas Forestales Protectoras Nacionales y Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, 2024).

Entre las zonas declaradas bajo protección en Casanare, se destacan las siguientes:

Gráfica 8. Relación de reservas declaradas de protección departamento de Casanare

Nombre	Ubicación	Hectáreas
Algarrobo del Lagunazo	Vereda Porvenir - La Trinidad	842.8
Altamira	Vereda Pirichigua - San Luis de Palenque	2.937
Amanecer en el Palmar 1	Vereda Tilodirán - Yopal	17.92
Amanecer en el Palmar 2	Vereda Tilodirán - Yopal	113.7
Arizona	Vereda Santa María del Lobo - Trinidad	692.7
Berlín	Vereda Pozo Petrolero - Trinidad	186.6
Betania	Vereda San Antonio - Yopal	25.77
Betania del Lagunazo	Vereda Porvenir Guachiria - Trinidad	842.9
Buenaventura	Vereda Porvenir Guachiria - Trinidad	814.9

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (RUNAP, 2024).

En el departamento de Casanare se cuenta con áreas protegidas debidamente reglamentadas y aprobadas por la autoridad competente, de acuerdo con su nivel de importancia. Estas áreas de interés ambiental se encuentran dentro de los determinantes ambientales actualizados, según registros de CORPORINOQUIA (2021). Casanare alberga dos parques naturales nacionales con áreas dentro de su jurisdicción: el Parque Nacional Natural El Cocuy, que abarca los municipios de La Salina y Sácama, y el Parque Nacional Natural Pisba, con área en el municipio de Támara (PDEA, 2024–2027).

Lo anterior está armonizado con los objetivos del Plan Integral para la Gestión y Conservación de la Biodiversidad, contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2024–2027, “Oportunidades para Casanare”, el cual busca preservar los ecosistemas y la diversidad biológica mediante la conservación de áreas naturales, la restauración de hábitats degradados y la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, respetuosas con el medio ambiente.

En este sentido, el Gobierno nacional ha generado instrumentos, herramientas y prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva.

También definió las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) como: “medidas gubernamentales o no gubernamentales que se expresan en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que busca mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores públicos, privados o comunitarios” (Instituto Humboldt, s.f., párr 3).

Esta política está en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el cual establece que, sin una lucha efectiva contra el cambio climático, la supervivencia de la especie humana como la conocemos no será viable.

Cada dos años, se pierde una extensión de bosque equivalente al área del departamento del Atlántico, concentrándose esta problemática en nueve núcleos de deforestación, asociados a:

1. Vías no planificadas (**Guaviare**)
2. Expansión de la frontera agrícola (**Caquetá - Meta**)
3. Ganadería extensiva (**Antioquia - Meta**)
4. Cultivos ilegales (**Nariño - Norte de Santander - Putumayo**)
5. Extracción ilícita de materiales (**Bolívar**)

Los ecosistemas de páramo, sabanas, corales y pastos marinos también se están deteriorando. Si bien se han desarrollado procesos de restauración para contrarrestar estos impactos negativos, estos han sido insuficientes para recuperar completamente los beneficios que estos ecosistemas prestan (PND, 2022–2026).

En perspectiva con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas debe incluirse en las agendas de gobierno. Esta tarea implica la vinculación de múltiples actores, como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, con el fin de promover acciones afirmativas para la preservación del medio ambiente



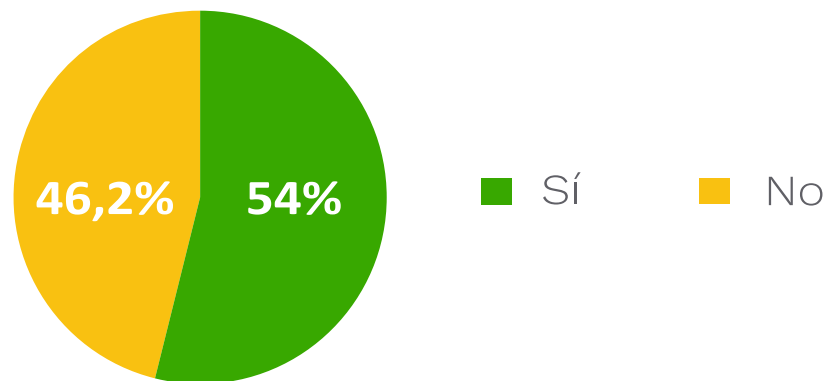
Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Casanare

El documento Oportunidades para Casanare hace referencia al concepto de sostenibilidad como el manejo adecuado de las plantaciones forestales y los pastos, así como al control de plagas, malezas y enfermedades. La capacidad de una especie vegetal cultivada para resistir o tolerar dichos ataques está relacionada con las propiedades físico-químicas y biológicas del suelo.

Un suelo con alto contenido de materia orgánica y gran actividad biológica facilita, generalmente, una buena fertilidad en nutrientes para las plantas. De ahí la importancia de cuidar la salud del suelo, favoreciendo el reingreso de materia orgánica (PDD, 2024–2027).

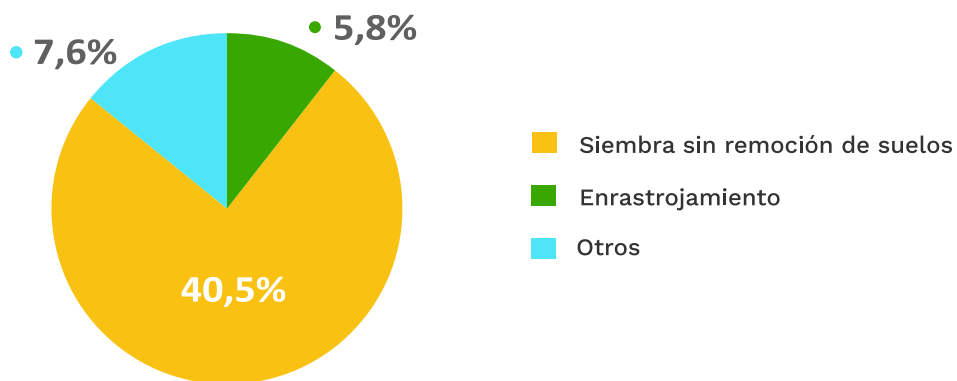
En este sentido, frente a las prácticas de cuidado del suelo en el departamento, se identifica que en el 53,7 % de las UPA del área rural dispersa censada en Casanare, los y las productoras declararon implementar acciones de protección del suelo; mientras que el 46,2% señaló que no realiza ninguna práctica de cuidado (DANE, 2014).

Gráfica 9. UPAs que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Casanare



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

Gráfica 10. UPAs que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Casanare



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

En cuanto a la protección del suelo en las actividades agropecuarias, se identifica que el 54 % de los y las productoras que declararon

proteger el suelo utilizaron como práctica predominante la labranza mínima (45,9 %); la siembra sin remoción del suelo (40,5 %); el 5,8 % implementa el enrastramiento, mientras que el 7,6 % emplea diversas técnicas, como la siembra de cobertura vegetal, la rotación de cultivos, rezos, ritos, pagamentos, prácticas de conservación y elaboración de sustratos para formar suelos (DANE, 2014).

En todo esto estoy en negocios verdes. Empecé a mirar que de una u otra forma te sobaban todos esos residuos, pero la corona de la piña se lo hecho a las matas de plátano en la finca, la cáscara a las vacas, el corazón, a los cerdos

(Campesina, Tauramena, 2024).

En coherencia con los resultados del CNA respecto a las prácticas de protección del suelo, se emplean estrategias como la cobertura vegetal o el uso de residuos agroindustriales, como la piña, para múltiples fines. Iniciativas como la anterior, enfocadas en negocios verdes, exigen particularidades en la cadena de valor, como la promoción de patrones de producción y consumo sostenibles, lo cual permite posicionar a la UPA y acceder al respaldo de entes locales y organizaciones.

Estas prácticas no solo agregan valor en términos de conservación ambiental, sino que también representan oportunidades de inclusión para personas campesinas en sistemas productivos replicables en otros cultivos regionales.

En cuanto al uso de energía en las actividades agropecuarias, el 47 % de las UPA del departamento indicó emplearla en sus procesos. De este porcentaje, el 77,7 % utiliza red eléctrica; el 9,09 %, combustibles como gasolina, ACPM y gas; el 6,8 % emplea paneles solares; y el 6,2 % recurre a planta eléctrica, tracción y transporte animal, molino de viento, quema de materiales vegetales y biogás. Por otro lado, el 52,9 % de las UPA no utiliza energía en sus actividades agropecuarias (DANE, 2014).

Respecto a la fertilidad del suelo, el 25,5 % de las UPA emplea alguna práctica de manejo sobre cultivos para su restauración. De estas, el 46,6 % utiliza fertilizantes químicos; el 44,8 %, fertilizantes orgánicos; y el 8,5 % recurre a rezos, ritos y pagamentosos.

No obstante, el 74,4 % de las UPA no realiza ninguna práctica de manejo sobre cultivos, forestales o pastos (DANE, 2014).

La industria nos ha traído ese fenómeno últimamente, porque ya la tierra tampoco produce lo que producía hace 20, 30, 40 años atrás. Y aquí ha venido una resequedad, el recalentamiento global, sí, pero es que también la tierra básicamente se le ha sacado el mineral que de alguna manera lo que se daba hace 30, 40 años ya no se da.

Hoy ya toca es meterle químico y químico, pues eso es lo que nos viene matando. Para sacar los productos básicamente toca así, entonces hay que hacer un proceso en la tierra.”

(Campesino, Tauramena, 2024).

“Yo pienso que es bien complicado la parte de que quiera volver la gente al campo. Porque estamos invadidos de plagas, la tierra ya no es igual de fértil. Todos los daños que le hemos hecho tanto al medio, a todo, al aire... Entonces, ya si usted quiere cultivar algo, son muchos los químicos y los esfuerzos que se tienen que hacer para poder sacar un producto bien.

Yo digo: los mangos nunca se fumigaban y usted comía mangos buenos; ahora, si apenas no florea el mango y no va y lo fumiga con un insecticida, no tiene mangos buenos. Entonces estamos en una lucha continua.”

(Campesina, Tauramena, 2024).

El manejo de insumos orgánicos para la protección del suelo refleja una creciente conciencia ambiental en las comunidades campesinas, que enfrentan los efectos del cambio climático y otros factores adversos.

Esta visión de respeto por la diversidad ha impulsado la revisión de prácticas asociadas al uso de productos contaminantes. Sin embargo, en lugares como Tauramena, la comunidad reporta resequedad en los suelos y pérdida de nutrientes. Aunque reconocen los efectos negativos de los insumos químicos, estos siguen utilizándose por la falta de alternativas viables para restaurar la fertilidad.

A pesar de que algunas UPA emplean fertilizantes distintos a los químicos, un porcentaje significativo no realiza prácticas de manejo en sus cultivos.

Esta situación evidencia la necesidad de diseñar un plan de acompañamiento dirigido a las UPA que no implementan tratamientos, con el objetivo de prevenir el deterioro del suelo. Asimismo, frente a las consecuencias del calentamiento global, las comunidades advierten que algunas especies, antes cultivadas de forma orgánica, ahora requieren fumigación, lo cual sugiere una reducción drástica de la fertilidad.

La adaptación al cambio climático exige la implementación de acciones concretas frente a amenazas como sequías, inundaciones, contaminación del aire, ríos y quebradas, y pérdida de propiedades del suelo. Si no se adoptan medidas sostenibles, la disponibilidad de recursos vitales, como el agua, continuará en riesgo.

La población manifiesta su preocupación y urge la necesidad de mitigar estas condiciones.

Por ello, es indispensable brindar acompañamiento técnico, articular acciones sectoriales y promover una transformación ideológica y cultural en torno al cuidado del agua, los ríos y el uso sostenible del territorio.

Estas iniciativas son claves para fortalecer la resiliencia de las comunidades frente al cambio climático y garantizar su bienestar a largo plazo.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento

A nivel departamental, de acuerdo con el CNA (DANE, 2014), el 49 % de las UPA realiza control de plagas, malezas y enfermedades.

De ese total, el 48,4 % emplea control manual; el 32,8 %, control químico; el 9,9 %, control orgánico; y el 8,7 % utiliza otras técnicas como control mecanizado, rezos, ritos, pagamentos, control biológico y uso de plantas repelentes. El 47 % de las UPA no realiza ningún tipo de control.

“Yo pienso que lo natural es muy bueno. Yo no trabajo nada de químico, yo trabajo todo orgánico. Y usted mira una platanera que tengo ahorita que te da buena producción, ya está floreando, y cualquiera cree que uso muchos químicos, pero no, todo es natural.”

(Campesina, Hato Corozal, 2024).

“Lo mismo que saco de los pollos, de los marranos, de la vaca. Estoy con la idea también de preparar abonos orgánicos para la venta, por kilos, por bultos, como lo quiera el cliente. Ya soy un experto en eso.”

(Campesino, Hato Corozal, 2024).

El uso de técnicas tradicionales y el aprovechamiento de residuos para la elaboración de abonos orgánicos, que además actúan como repelentes naturales, son prácticas sostenibles que permiten obtener cultivos saludables sin recurrir a insumos químicos. Consolidar redes de intercambio técnico con las comunidades puede ser una

estrategia útil para mejorar las prácticas, ampliar conocimientos y estructurar proyectos de conservación ambiental. Además, iniciativas como la preparación de abono a diferentes escalas reflejan el interés comunitario en la innovación sostenible.

También se destaca el uso de rituales y pagamentos por parte de comunidades campesinas, incluidas algunas comunidades étnicas, como mecanismos ancestrales para el control de plagas y malezas. Esta práctica se considera una forma de conservación de la biodiversidad y una manifestación de agradecimiento al territorio, especialmente visible en regiones con fuerte presencia de pueblos originarios.

Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo

El aprovechamiento de productos provenientes de bosques naturales o páramos incluye recursos como la leña, el agua, la madera, la flora y la fauna. En Casanare, según el CNA (2014), el 39,9 % de las UPA realiza prácticas de aprovechamiento. Los productos más utilizados son:

- Leña (29,93 %)
- Agua (22,98 %)
- Flora (20,43 %)
- Fauna (16,03 %)
- Madera (9,31 %)
- Capa vegetal, especies acuáticas y leña combinadas (1,31 %)

A continuación, se presenta un testimonio que permite comprender las iniciativas que está tomando el campesinado para aprovechar de mejor manera los recursos y promover la sostenibilidad en sus UPA:

“Uno a uno con los paneles, claro, es un proyecto que genera de verdad un gran impacto ambiental, porque lo que te digo: vamos a ahorrar agua en su totalidad, porque el agua lo que va a hacer es pasar por unos filtros. Pero aprovechamos también el agua que pasa por acá en la finca, que no es tratada, para aprovecharla.

Tenemos plantitas de oro, un pasto que lo que hace es purificarnos; luego están las bacterias, que son las que se encargan de descomponer, purificar el agua y pasar nuevamente el agua limpia. Sí, ese proceso.”

(Campesino, Paz de Ariporo, 2024).

En diferentes contextos, las comunidades manifiestan interés en recibir capacitación para la implementación de proyectos ambientales, como es el caso de Paz de Ariporo, donde se emplea el agua alledaña a las fincas para labores agrícolas, optimizando este recurso para diferentes usos. Con estos métodos logran su purificación a través de filtros artesanales.

Esta práctica es uno de los mecanismos mediante los cuales las comunidades promueven el desarrollo local y movilizan acciones para mejorar las condiciones ambientales de sus territorios.

Las comunidades evidencian cada vez más conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, la conservación de los ríos y el respeto por el espacio fluvial. En general, buscan preservar el estado ecológico del ecosistema. El uso de fertilizantes orgánicos y manuales adquiere mayor relevancia al considerar que protegen el entorno y permiten aprovechar desechos y recursos reutilizables de las plantaciones para producir compostajes y abonos propios.

En el desarrollo de los grupos focales se contó con la participación de actores diversos de la región, como personas campesinas, habitantes

de veredas, empresarios rurales y profesionales con experiencia en el sector agropecuario.

Estas personas aportaron saberes sobre abonos orgánicos, cultivos de autoconsumo, huertas, entre otros temas, lo cual permitió una aproximación integral al contexto ambiental y productivo del departamento. Estos saberes tradicionales han sido fundamentales para la subsistencia de familias y comunidades campesinas.

En este sentido, la asistencia técnica y la capacitación se perfilan como herramientas clave para fortalecer sus prácticas agrícolas.



Dimensión organizativa

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado para influir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018).

Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es crucial contar con líderes que inspiren confianza, lo que se logra a través del relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como señala Durston (2000).

En esta dimensión también se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo y la defensa del territorio y la identidad campesina.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores de los sectores público y privado para incidir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018). Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es crucial contar con liderazgos que generen confianza, lo cual se construye mediante el relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como señala Durston (2000).

En esta dimensión también se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo, la defensa del territorio y el fortalecimiento de la identidad campesina.

El análisis del rol de las mujeres campesinas debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que han vivido, ya que

históricamente han sido privadas del acceso a la tierra, los recursos y el trabajo (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022). A pesar de que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó a las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetas de derechos, lo que generó brechas de género y discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La reforma asignaba la tierra únicamente a los hombres, bajo la premisa de que al beneficiar al jefe de hogar, se beneficiaría a toda la familia. Frente a esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) inició una lucha para que la tierra también se asignara a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).

El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de derechos fue resultado de apuestas organizativas constantes que permitieron posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022). A pesar de haber enfrentado procesos de victimización y violencia simbólica —un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018)—, las mujeres campesinas han logrado conquistar espacios de participación y reconocimiento, desafiando estereotipos de género y superando desigualdades históricas.





Cultura política y organización

Según la Encuesta de Cultura Política (ECV), la participación en diferentes tipos de grupos y organizaciones es un indicador de integración con la comunidad y se utiliza como medida del fortalecimiento de redes sociales formales. En 2023, el 15,0 % de la población nacional de 18 años y más afirmó pertenecer al menos a un grupo, organización o instancia. En los centros poblados y zonas rurales dispersas se registraron los mayores porcentajes de asociatividad, con un 24,0 %, mientras que en las cabeceras municipales fue del 12,6 % (DANE, 2023a).

El comportamiento de la población frente a la asociatividad, según sexo, es similar: el 15,2 % para los hombres y el 14,9 % para las mujeres a nivel nacional, registrando un comportamiento semejante en las cabeceras municipales, los centros poblados y las zonas rurales dispersas (DANE, 2023c).

En este sentido, según la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia (DANE, 2023a), los espacios de mayor congregación para la población campesina son las JAC, aunque las personas no campesinas participan más en reuniones y organizaciones ciudadanas.

En el ejercicio participativo liderado en los municipios de **Paz de Ariporo, Tauramena, El Copey y Hato Corozal**, se destaca la participación de líderes, lideresas, presidentas y representantes de

JAC, asociaciones y cooperativas, como el Consejo de Producción de Economía Solidaria, la Asociación de Mujeres Campesinas para el Progreso de Casanare (Asomocas), ASOMUCA, el Consejo Pedagógico de Economías Solidarias, Agrosavia Agroindustria Sabor del Llano, la cooperativa Cuadro Corosal, la Fundación Sonrisas de Esperanza, presidentes de juntas de acción comunal, el Consejo Consultivo de Mujeres, la Asociación de Lecheros y la Asociación de Agricultores.

“ASOMUCA la quiero mucho, pero ASOMUCA me ha hecho derramar muchas lágrimas, porque hay cosas que... por ejemplo, tenía inconvenientes, pero si nosotros ya le entregamos el concentrado, ¿dónde está la plata? Cosas así, entonces, como te digo, es como ir culturizando, familiarizando a las personas con la importancia de trabajar en la parte asociativa y, pues, en unidad, porque a veces es más fácil ir uno como asociación y no solito a pedir.”

Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

El sentido de identidad comunitaria se encuentra profundamente arraigado en la estructura organizativa, basada principalmente en asociaciones. Estas legitiman su estatus como espacios idóneos para el accionar colectivo, especialmente en la concertación de alianzas orientadas a la producción y comercialización.

No obstante, se evidencia la oportunidad de programar espacios de interlocución con las campesinas, los campesinos y sus representantes para fortalecer habilidades en áreas como gestión comercial, administración y formulación de proyectos. Estas acciones pueden potenciar sus capacidades organizativas y promover un desarrollo sostenible en el marco de sus actividades productivas.

Además, algunas organizaciones perciben la asociatividad como algo más que una plataforma comercial, viéndola también como un espacio de encuentro, como lo muestra el siguiente relato:

Como nosotros siempre hemos sido ganaderos, entonces, la idea era hacer un sitio para hacer las reuniones de ganadería, que nos reunamos todos los meses en diferentes fincas y entonces, pues mirando el sitio tan bonito que nos quedó. Entonces decidimos que, para alquilar, para eventos. Y entonces ya después de los eventos, entonces se llegó a la idea de colocar el restaurante. Y sí es familiar y sí tenemos empleados

(Campesino, Tauramena, 2024).

Para promover el ejercicio asociativo y las prácticas de cooperación, es fundamental que existan líderes y lideresas que inspiren confianza, virtud que se construye en la dinámica del relacionamiento y en el cumplimiento de expectativas recíprocas.

Asimismo, en la medida en que se logren satisfacer las necesidades básicas del hogar, el relacionamiento en otros ámbitos puede servir como base para obtener satisfacciones sociales y emocionales, como el prestigio, la admiración, la aceptación, el cariño y la amistad, como lo menciona Durston (2002).

Las formas de organización de la población campesina del departamento se desarrollan mediante cooperativas, asociaciones agropecuarias, JAC, Consejos Comunitarios, entre otras.

Según el trabajo realizado en los municipios priorizados del departamento, el esquema asociativo presenta la mayor representatividad. Tomando como base orientadora lo establecido en la Ley 2046 de 2020, es indispensable fomentar procesos de capacitación dirigidos a las campesinas y los campesinos mediante planes, programas y acciones pedagógicas en las siguientes áreas temáticas:

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Agroecología y producción sostenible
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimentos
- Formación en comercio justo y consumo responsable
- Fortalecimiento del cumplimiento de normas para la comercialización y el manejo de productos alimenticios

Asimismo, se deben generar intercambios de experiencias exitosas de organizaciones campesinas asociadas, como el acceso a recursos, insumos y mercados, con el fin de incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

“Yo me registré en la Cámara de Comercio en el 2018. Soy madre cabeza de hogar y, pues, con mis tres hijos... ese es mi equipo de trabajo. Nosotros trabajamos con ellos. No tenemos empleados. Cuando tenemos bastante trabajo, contratamos personas por horas. Pero en sí somos los cuatro que trabajamos en nuestro emprendimiento. Entonces le colocamos ese nombre: Agrosavia Agroindustria Sabor del Llano. Hace énfasis en nosotros, productores de piña, que estamos ubicados en el llano.”

(Campesina, Tauramena, 2024).

Actualmente pertenezco a una cooperativa que se llama Cuadro Corosal, ahí la hemos sostenido. También pertenezco a la asociación de artesanos y ahorita pertenezco a un nodo que le sacamos a la asociación de artesanos

(Campesina, Hato Corozal, 2024).

Presidente del comité consultivo solidario acá del municipio de Hato Corozal hay un proyecto bandera que es el que estoy liderando, que tiene sede acá, se llama la Banca Mutua del Casanare. No ha salido públicamente, pero estoy trabajando como dicen la sombrita para salir ya el otro año con oficinas en Hato Corozal, Paz de Ariporo y Yopal; en 5 años estamos en todos los 19 municipios

(Campesina, Hato Corozal, 2024).

La estructura organizativa que se evidencia en la región se consolida a partir de los lazos de afinidad y parentesco entre sus integrantes, lo que genera un nivel de confianza y empatía favorable para emprender iniciativas de negocio o proyectar unidades productivas hacia procesos más complejos de formalización y comercialización. Esta cohesión inicial permite involucrar a otros actores, ampliar las perspectivas y fortalecer los emprendimientos para consolidarlos como experiencias microregionales con impacto regional y nacional.

Este nivel de credibilidad del esquema asociativo podría servir de modelo para enriquecer otras formas organizativas que aún no logran formalizarse por falta de motivación o reciprocidad entre sus integrantes.

Algunos aspectos relevantes en este contexto de participación, impulsados por el departamento de Casanare en la vigencia 2024, son:

1

Se creó la Unidad de Gestión Territorial, que tendrá la función de promover la organización de comités campesinos en el departamento. El primer Comité de Reforma Agraria dará inicio a la implementación de nuevos mecanismos de participación de las comunidades rurales en el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

2

La Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare promovió una convocatoria para identificar y caracterizar asociaciones con el fin de impulsar estrategias de apoyo y desarrollo a nivel municipal, departamental y nacional. La iniciativa logró registrar 164 organizaciones, con 5.283 afiliados y un promedio de entre 15 y 32 asociados por organización. Un dato destacado es que el 46 % de las asociaciones registradas están representadas legalmente por mujeres (La Reportería, Convocatoria Agropecuaria en Casanare revela datos para el sector rural, noviembre de 2024).

Estos espacios de interlocución entre la población campesina y el sector agropecuario permiten fortalecer las economías campesinas y dar reconocimiento a las y los campesinos, sus representantes y organizaciones. Asimismo, impulsan estrategias de apoyo a los procesos productivos de las asociaciones del departamento y estimulan su participación en los distintos escenarios de construcción de política pública.



En las bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, en el capítulo Convergencia regional, actores diferenciales para el cambio, se asigna un papel protagónico al campesinado, con el objetivo de fortalecer sus mecanismos de interlocución y garantizar sus derechos como población organizada.

Esto les permite incidir en espacios de toma de decisiones, con especial atención a la participación de jóvenes y mujeres campesinas. El plan también contempla acciones para identificar los acuerdos aún no cumplidos y establecer rutas de seguimiento para su implementación (PND, 2022–2026).

Con este contexto presente, es fundamental traer las voces de campesinas y campesinos para aproximarse a cómo perciben la organización en sus realidades:

“Yo estaba mirando la postulación de unas convocatorias que hay muy buenas, me parece. Se cierran ahorita, creo que el 9. Debo tener como mínimo 20 personas en estado de discapacidad o adultos mayores. Sí, no tengo sino 15. Uno a veces dice: venga... Algunos dijeron, por ejemplo, en mi caso, cuando el proyecto se presentó muy bonito, dijeron: ‘no, venga, pues yo le digo a mi hermana, nos unimos’.”

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024)

“Hoy en día las mujeres se están haciendo grupitos, poquito a poquito. De emprendimiento, a tejer alguna vaina. Están buscando la forma de salir adelante.”

(Campesina, Tauramena, 2024)

“Nuestros líderes políticos no buscan la forma de que estas asociaciones de mujeres se les apalanque. ¿En qué forma diría yo? En la publicidad. La publicidad marca mucho. Mire, Tauramena se está formando en la parte turística, pero si hubiera un campo donde todas estas mujeres asociadas tengan su lugar donde mostrar, dónde publicar sus cosas...”

(Campesina, Tauramena, 2024)

Se percibe un interés creciente de las campesinas y asociaciones por afianzar sus estructuras organizativas, fortalecer la sostenibilidad de sus unidades productivas con respaldo legal y concretar propuestas que amplíen sus opciones de comercialización, diversifiquen sus productos y generen valor agregado para sus asociadas y asociados.

Este interés demanda articulación de acciones regionales por parte de entidades y organizaciones que impulsan la asociatividad, a través de estrategias que visibilicen y respalden sus apuestas productivas y comerciales.

Mujer campesina y rol en el contexto familiar y social

De acuerdo con la ECV (DANE, 2023c), el 40,0 % de los hogares campesinos reconocen como jefa a una mujer. Este porcentaje alcanza el 46,5 % en cabeceras municipales y el 35,7 % en centros poblados. El análisis del período 2019–2023 muestra que la proporción de hogares con jefatura femenina ha venido aumentando, especialmente en la zona rural, donde creció 8,8 puntos porcentuales.

En 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esto se relaciona con factores como que una de cada doce mujeres rurales, entre los 6 y 21 años, no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar.

Además, del total de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, el 80 % es aportado por mujeres. Una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

Según la ECV (DANE, 2023c), Bogotá presenta el mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina (52 %), seguido por La Guajira, Arauca, Cauca y Atlántico.

Casanare ocupa el 11.º lugar a nivel nacional, con un 40,7 % de hogares campesinos liderados por mujeres. Este tipo de hogar comprende mujeres cabeza de familia responsables de los aspectos económicos, sociales y afectivos del hogar, y reconocidas como tales por su núcleo familiar.

A continuación, se presentan algunas percepciones del campesinado acerca del papel de las mujeres:

“Primero que todo, familiar, porque fuimos creados para eso. Tienen esa bondad de poder tener hijos, que no la tienen los hombres. Es la compañera idónea del hombre. Y, pues, partiendo de ahí, somos más que compañeros, somos el complemento en todo sentido. El apoyo, en tanto la parte del trabajo, porque las mujeres campesinas de antes trabajaban como burros, y es un trabajo que no se ha reconocido mucho por el machismo. Porque lo importante era el hombre, porque era la cabeza y el que mandaba, y él era el que hacía todo.

De hecho, lo que somos ahora lo ganamos gracias a la participación de una mujer que dijo ‘no más’, y gracias a ella tenemos los derechos que gozamos hoy día, ¿no?”

(Campesino, Tauramena, 2024)

“De verdad que mis respetos para las mujeres que están pensando en sacar su familia adelante. Que les ha tocado solas por circunstancias de la vida. Dan con unos hombres que no las valoran.”

(Campesino, Tauramena, 2024)

“Soy una mujer que vivió como en el tiempo de antes, como muy esclava. Como hablábamos hace rato, uno no salía, el hombre era el que hacía todo. Pero llegó el tiempo de despertar, de hacernos valer. Empecé a reunirme con más mujeres y a recibir capacitaciones. Hoy le doy gracias a Dios porque las capacitaciones me han servido. He aprendido. Desde mi crianza, mis padres me enseñaron a trabajar con una pala.”

(Campesina, Hato Corozal, 2024)

Se destaca, en comunidades de Casanare, el papel protagónico de la mujer campesina en el contexto familiar. Asumen responsabilidades en la toma de decisiones, ejercen liderazgo y demuestran un profundo arraigo territorial. Su cultura identitaria, relacionada con roles de siembra y cultivo, les otorga empoderamiento y resignifica la mirada tradicional asociada al dominio masculino.

“Nosotras las mujeres somos unas campeonas. Nos defendemos en todos los roles que nos coloquen, porque las mismas circunstancias nos obligan a ser toderas. Si usted sabe que le tocó esto y esto, pues toca. A pesar de que el gobierno nacional se ve forzado como para que nosotras las mujeres seamos lo principal, hay veces que uno trata de golpear la puerta, pero es difícil. Yo he sido muy bendecida.”

(Campesina, Tauramena, 2024)

La percepción de los hombres sobre el papel de las mujeres en las unidades productivas resalta su aporte en distintas fases de la cadena de valor. Son reconocidas por su determinación, liderazgo y compromiso con la conservación ambiental. Su rol en las JAC, comités y asambleas refuerza su protagonismo en la gobernanza rural.

El trabajo conjunto entre hombres y mujeres campesinas refleja una distribución más equitativa de roles y responsabilidades, lo cual representa un avance frente a la histórica masculinización de las labores del campo. Aunque persisten formas de discriminación, las mujeres expresan sentirse identificadas con una perspectiva más incluyente, lo que evidencia avances en la superación de brechas de género.

La capacidad de las mujeres para participar activamente en decisiones comunitarias y en distintos escenarios ha permitido avanzar en igualdad de condiciones con los hombres en la distribución de tareas y el ejercicio del liderazgo.

Por otra parte, se evidencia que la participación de las mujeres también se encuentra representada en instancias como los Consejos Comunitarios, que agrupan representantes con diversidad étnica y de género.

En el departamento de Casanare, existe un Consejo Comunitario con una solicitud de titulación colectiva en el municipio de Yopal, para la reparación de aproximadamente 21 familias (Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, 2024).

Estos consejos comunitarios, se constituyen en una organización reconocida por autoridades nacionales y por entidades internacionales. Fueron creados por la Ley 70 de 1993 y reglamentados por el Decreto 1745 de 1995. Información del consejo comunitarios del departamento de Casanare:

Tabla 1. Relación de Consejos Comunitarios departamento de Casanare



Relación de Consejos Comunitarios Departamento de Casanare

Consejo Comunitario de Afrodescendientes del Casanare "Conmudecas"

Ubicado en el municipio de Yopal - Guacharacal del corregimiento de Tilodiran

Conformado por 21 familias

Fuente: Construcción propia con información de observatorio de territorios étnicos y campesinos.

El espacio de participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras se configura como una de las modalidades más representativas para reivindicar las prácticas de gobierno propio, los usos y el manejo del territorio, así como el fortalecimiento de su identidad cultural. El Estado colombiano promueve acciones afirmativas que priorizan la titulación colectiva como mecanismo para dar respuesta a procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

“Mi vida se ha transformado más en el tema del liderazgo. Ya con 28 años, casi 30, liderando Juntas de Acción Comunal en todos los ámbitos. También he apoyado asociaciones agropecuarias que han llegado al municipio por parte del gobierno, del departamento y del mismo municipio. Me he encaminado, me he enfocado en ayudar a los demás.” (Campesino, Tauramena, 2024)

“En cuanto a las asociaciones, no han entendido que hacer un trabajo asociativo es para que crezcamos todos juntos y que mejore nuestra calidad de vida dentro de nuestras familias. Porque si a mí me va bien en la asociación, mi familia también se beneficia de esas ganancias.” (Campesina, Tauramena, 2024)

Los espacios de interlocución comunitaria a través de las JAC, comités, asociaciones, organizaciones y cooperativas afianzan los procesos de convocatoria. Existe confianza hacia los liderazgos, ejercidos tanto por hombres como por mujeres, quienes manifiestan que no existe distinción de género en la distribución de tareas y que todas las personas se sienten con la capacidad de aportar en igualdad de condiciones al proceso asociativo.

“Pues de todo, de todo un poquito somos. Somos empresarias, somos de agricultura, somos ganaderas. Yo, por ejemplo, madrugo a ordeñar. Procesamos de todo. Se hace un poquito de todo. En la agricultura, en la ganadería, en el procesamiento. Nosotras, las mujeres, enfrentamos todo tipo de roles en el campo.”

(Campesina, Tauramena, 2024)

Las asociaciones del departamento dinamizan las economías campesinas y familiares, y están vinculadas al desarrollo de actividades agropecuarias en general. Algunas de las asociaciones que participaron en los grupos focales liderados en los municipios priorizados tienen líneas de producción en piña, plátano, yuca, maíz, papaya, arroz, producción pecuaria y piscícola, transformación de frutas y lácteos, y artesanías.



Tabla 2. Relación de asociaciones productivas departamento de Casanare

Nombre de la asociación	Municipio
Asociación de Cultivadores de Cacao del Municipio de Maní Casanare	Maní
Asociación de Cultivadores y Productores de Cacao del Municipio de Villanueva Casanare	Villanueva
Asociación de Cacaocultores de Maní Casanare	Maní
Asociación de Plataneros de San Luis	San Luis de Palenque
Asociación de Productores de Plátano en Hato Corozal	Hato Corozal
Asociación de Productores de Plátano del Municipio de Pore	Pore
Asociación de Platanicultores de Puerto Miriam	Villanueva
Asociación de Platanitos del Núcleo del Banco municipio de Pore - Asoplaban	Pore
Asociación Comité de Piñicultores de Yopal	Yopal
Asociación de Productores de Piña del Casanare	Yopal
Asociación Comité de Piñicultores de Tauramena	Tauramena
Asociación de Productores de Piña de La Orinoquía	Aguazul
Asociación de Víctimas Cultivadores de Piña Gold de Tauramena	Tauramena
Asociación de Campesinos Apicultores de El Morro - ACAPIMOR	Yopal

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobernación de Casanare. 2024.

“Soy representante de la Asociación de Mujeres Campesinas para el Progreso de Casanare (Asomocas). Hace tres años iniciamos este proyecto. Presentamos una alianza con el Ministerio, la Gobernación y la Alcaldía. Estamos en plena liquidación del convenio.”

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024)

“He participado en cooperativas y asociaciones con compañeras. Me invitaron a participar en la asociación de gallinas. También estoy en la lechería, y ahora soy representante legal de esa asociación. Me siento más despierta, más abierta.”

(Campesina, Hato Corozal, 2024)

“Los oficios son compartidos. No importa si son de hombres o mujeres, todo es para todos. En el emprendimiento que tenemos —pollos, gallinas, lechería— todos colaboran: dar de comer a las gallinas, recoger los huevos, alimentar los pollos. Trabajamos como familia, sin importar a quién le ‘corresponde’ cada oficio.”

(Campesina, Hato Corozal, 2024)

La comunidad campesina subraya la importancia de la organización como mecanismo de participación que les otorga reconocimiento, refuerza su sentido de identidad y les permite tomar decisiones y liderar planes de gestión orientados al desarrollo local.

Es fundamental continuar impulsando estos procesos con la participación de actores sociales de base, fomentando la satisfacción de necesidades colectivas y promoviendo vínculos de amistad, espacios de opinión y alianzas en beneficio del bienestar comunitario.



“Aquí estuvo la asociación esa de los chorizos, la de lecheros, la de agricultores... Le puedo nombrar varias asociaciones, pero si usted va, no están trabajando sino tres personas. Entonces, ¿de qué sirven las asociaciones si solo se vinculan en el papel? Se registra en Cámara de Comercio, pero los recursos quedan en una sola persona, que muchas veces sí es capaz de sacar adelante su proyecto. En turismo está funcionando porque son emprendimientos individuales.”

(Campesina, Tauramena, 2024)

En los municipios donde se logró acercamiento comunitario, las personas manifestaron que hacer parte de asociaciones y organizaciones fortalece el sentido de identidad y la representación de los intereses colectivos.

Sin embargo, como refleja el testimonio anterior, la cultura de la asociatividad aún no está interiorizada en todas las organizaciones o unidades productivas. La apertura al trabajo colectivo depende de factores motivacionales que deben fortalecerse desde el interior de las asociaciones y en espacios de participación.

Dimensión cultural

Según el ICANH (2018), el campesinado es un sujeto colectivo e intercultural con una identidad vinculada a la ruralidad, el trabajo con la tierra y los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa entre los campesinos del Magdalena, el Pacífico o la Orinoquía.

Las prácticas que configuran esta identidad incluyen el cuidado de semillas, las técnicas productivas artesanales, el conocimiento sobre la naturaleza y la medicina tradicional. También se destacan

expresiones culturales como la construcción tradicional de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación campesina basada en la práctica y la historia oral. Las fiestas, el deporte y las artes populares también son parte de esta tradición.

Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, no solo tienen valor simbólico, sino que también fomentan la cohesión social y ayudan a gestionar los conflictos dentro de las comunidades. Las economías campesinas, clave para el desarrollo del país, se manifiesta en prácticas concretas en regiones como Casanare, donde el componente agrícola y cultural tiene gran relevancia.

La cultura campesina en Casanare

A continuación, se abordan algunos de los temas mencionados en los grupos focales, en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones del campesinado en la región. Entre los aspectos destacados se encuentra la identidad campesina, abordada principalmente por estudiantes de grados superiores de la Institución Técnico Empresarial del Norte de Casanare, en Paz de Ariporo. Otros temas relevantes incluyen el relevo generacional, las prácticas ganaderas, los juegos tradicionales llaneros, la cocina tradicional y el uso de semillas nativas.

Identidad campesina en Casanare y relevo generacional

En Paz de Ariporo se observa una identidad campesina marcada entre las y los jóvenes de la institución educativa mencionada, quienes expresan un fuerte sentido de pertenencia al campo y a las labores rurales.

Al responder si se consideran campesinos y campesinas, las y los estudiantes mencionan su gusto por las actividades rurales, la conexión con las fincas de familiares y su participación activa en estas labores. Algunos testimonios lo ilustran:

“Yo me considero campesina porque, cuando llega la temporada de trabajo, soy de las primeras que va al campo. Me gusta y siempre estoy dispuesta a ayudar.” (Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

“Me considero campesina porque, cuando voy a la finca de mi tío, me gusta colaborar. Me levanto igual de temprano que ellos para ordeñar, y me gustan mucho los caballos. El campesino es aquel que madruga, es muy amable y trabajador.” (Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

“Pues no en un 100 %, porque vivo en una finca, pero no tengo la experiencia de las personas que llevan años trabajando la tierra. Una canción dice: ‘Si el campesino no madruga, al mundo le da hambre’.” (Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

“Sí, me considero campesino. Las razones son sencillas: madrugo, hago los quehaceres de la finca, trabajo todos los días y labro la tierra.” (Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

“Mi identidad campesina tiene que ver con mi papá, que ha dedicado su vida al campo, siempre ha trabajado por el bienestar de la familia.” (Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

Una de las intervenciones señaló que la identidad campesina se va construyendo, pues aún no se considera completamente campesino, ya que le falta experiencia y una dedicación de tiempo completo a las actividades agropecuarias.

Además, resaltó el papel del campesinado en la alimentación del país:

“Pues no en un 100 %, porque en mi punto de vista, pues sí, vivo en una finca, pero no estoy como al nivel de personas ya mayores que labran la tierra, madrugan a levantarse... Por ejemplo, una persona que lleva tantos años trabajando se levanta por sus hijos a labrar la tierra... Voy a nombrar una partecita de una canción que dice que si el campesino no madruga, al mundo le da hambre.”

(Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

Otro joven subraya el esfuerzo diario que implica la vida en el campo y define su identidad campesina en función de esas labores:

“Pues sí, sí me considero campesino. Y las tres razones son, creo que son las más sencillas y básicas: es aquel que se levanta temprano, madruga a los quehaceres de la finca, es aquel que trabaja diariamente y también labra la tierra.”

(Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

Uno de los estudiantes expresa que su identidad campesina está relacionada con su padre, quien ha dedicado toda su vida al trabajo en el campo y ha luchado por garantizar el bienestar de su familia:

“Pues mi padre es campesino, él toda su vida ha vivido en el campo. Él es quien nos ha dado el sustento diario. Tiene su tierra y la trabaja: tiene plátano, maíz, y en un pedacito pequeño, caña. La mayoría de la tierra es para arrendarla. Para mí, un campesino es quien la trabaja, la lucha y la sabe mantener día a día.”

(Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

En cuanto a las aspiraciones de las y los jóvenes, algunas personas planean estudiar carreras relacionadas con el campo, como veterinaria, zootecnia o producción agropecuaria, mientras que otras desean continuar con los cultivos familiares.

Un estudiante expresa su visión a futuro:

“Quisiera cuidar de los animales y mantener estabilidad en las producciones agropecuarias, más que todo en mi finca, no en la de mis padres, sino en la mía en un futuro.”

(Estudiante, Paz de Ariporo, 2024)

Sin embargo, estos relatos contrastan con la percepción de generaciones mayores, quienes temen que las juventudes se alejen cada vez más de las actividades agrícolas.

Una campesina manifiesta su preocupación por el cambio en el enfoque educativo, que ha dejado de lado el aprendizaje práctico sobre labores del campo:

“Estuve estudiando en el Sagrado Corazón, hacían esas jornadas agropecuarias. Lo llamaban la famosa granjita, donde uno iba a ver cómo era la cuestión de las vacas, de los pescados, de los pollitos, los cultivos... y ahora toda esa vaina está abandonada. Ya no se ve absolutamente nada.”

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024)

Otra mujer añade que es necesario rescatar e inculcar esta identidad llanera en las nuevas generaciones:

“Estas prácticas deberían volverse a establecer, a dar a conocer. No solo sería importante para las personas mayores, sino también para la juventud y para los pequeños que vienen estudiando y que podrían ser parte de la jornada. Yo tengo un hijo.

Sería una forma de apropiarnos de la identidad llanera.” (Campesina, Paz de Ariporo, 2024)

Estos testimonios evidencian una dualidad en el relevo generacional: mientras algunos jóvenes mantienen un fuerte sentido de identidad campesina, las personas adultas perciben un alejamiento de las prácticas rurales, atribuible a transformaciones educativas y al abandono de proyectos formativos que antes fortalecían el vínculo con el campo.

La continuidad de la identidad campesina en Casanare dependerá, en gran parte, de su integración en los procesos educativos y del fortalecimiento de oportunidades para que las juventudes proyecten un futuro sostenible en sus comunidades.

La cultura llanera en Casanare: prácticas de ganadería y juegos tradicionales

La cultura llanera es parte fundamental de la identidad campesina en Casanare. Gran parte de las prácticas ancestrales o tradicionales de la región, mencionadas por quienes participaron en los espacios de diálogo, se centraron en el manejo del ganado y otras expresiones asociadas a la vida rural.

Jairo Sáenz, campesino entrevistado por el grupo de investigación, expresó su preocupación por la pérdida de estas costumbres, atribuida al envejecimiento de quienes las conocían y al poco interés que despiertan entre las juventudes.

Se han perdido tantas costumbres autóctonas del llano porque los que sabían se murieron y los que todavía nos acordamos, estamos que nos morimos... La juventud vive atrás de un computador donde ahí no se sabe cómo se apera un caballo, cómo se corta un rejo de un cuero, cómo se le quita el cuero a una res, cómo se guayaquea una res, cómo se lava el menudo, cómo se ensilla un caballo, cómo se amansa un buey, cómo se le pone un bastidor, cómo es una parihuela, cómo pilaba el arroz, cositas como esas [...]

Yo como me gustaría que en esa fiesta que hacen de las raíces taurameneras, aparte que vayamos nosotros, vaya nuestra juventud y hacer una letanía, hablar de los antepasados... Donde todavía se rescata porque hay gente que se acuerda de estos temas y que la juventud sepa todas esas cositas que son mínimas, pero que nuestros hijos no lo van a conocer [...] y si esto va a llegar por medio de las escuelas, que los profesores se comprometan a enseñarles esto

(Campesino, Tauramena, 2024).

En Paz de Ariporo, muchas mujeres coincidieron en la importancia de fortalecer los procesos culturales que vinculan a jóvenes. Varios de estos proyectos han contado con apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Por ejemplo, una campesina mencionó una iniciativa que acerca a las nuevas generaciones al conocimiento de los animales tradicionales del llano.



Una fundación que se llama Consentir que fueron con la réplica del caballo y el buey mostrarles a los jóvenes la indumentaria y mostrarles todo el proceso y para qué se utilizaban estos dos animales en el llano. Eh con los adultos mayores yo también hago muchos procesos de formación a que ellos ya son abuelitos, pero también se les motiva con lo de nuestra cultura.

Otro proyecto que está realizando también aquí en el municipio es implementando enseñándole a los jóvenes la gastronomía tradicional llanera y la gastronomía de Boyacá

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Otra mujer destacó un proyecto que busca rescatar los juegos tradicionales de Semana Santa. Aunque enfrentan retos derivados de los cambios tecnológicos, siguen siendo parte integral de la identidad cultural de la región.

Nosotros también direccionamos un proyecto de cultura. El enfoque es hacia los juegos tradicionales en la época de Semana Santa, es muy complicado con toda la evolución y todos los cambios digitales [...] es más como para darle a conocer a estas nuevas generaciones lo que se hacía en esa época. Que realmente se respetaba pues uno no comía ciertas carnes, ni solo jugaba, había armonía y paz en la casa y comida... incluso yo alcancé a vivir un poquito de eso, mi madre, una semana antes organizaba todo lo de la gastronomía.

Los cojuncitos se prendían como para que mantuviera el calor, se guardaba el tizón, guardacandela que uno llama... y se jugaba zaranda y trompo y mararay. De eso se trata nuestra fundación la llevamos a Montañas del Totumo que es el pueblo de mi esposo y que de cierta manera todavía se conservan esas tradiciones

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

El juego de la zaranda consiste en fabricar este juguete con un totumo atravesado por una vara; al jalar un cordel enrollado en la parte superior, la zaranda “baila” y produce un sonido distintivo. Mientras las mujeres lo utilizaban, los hombres lanzaban trompos con el objetivo de romperlas.

Este y otros juegos, como el mararay —donde se lanzan pepas de fruta para sacar otras de un círculo—, son recordados con nostalgia por las personas adultas, quienes desean transmitir estas prácticas a las juventudes.

A pesar de la competencia con las tecnologías actuales, estos juegos han sido fundamentales para congregar a las familias y fortalecer la cohesión social.

Otras mujeres compartieron experiencias que se vienen desarrollando en instituciones educativas y en ferias o festivales locales, las cuales han logrado despertar interés entre los más jóvenes.

Por ejemplo, el colegio Juan José está haciendo cada mes... Las profes decoran la entrada del colegio, ponen arpa, los niños tienen que ir vestidos de llanero, que canten, si alguien sabe tocar un instrumento, pues allá sale el niño a tocar el instrumento, a hacer su espectáculo... juegan zaranda... Un día llegó una señora contenta porque el hijo le dijo, mire mamá ¿puede bailar la zaranda? Como Consejo de cultura municipal, también vamos a realizar, ya realizamos la primera ahorita, el día de esta llanería y vamos a realizar también periódicamente esas actividades donde se rescaten tradiciones

(Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Además, las mujeres del grupo focal propusieron que el SENA fortalezca estas iniciativas culturales, incorporando saberes llaneros en sus programas educativos —como los de gastronomía— e invitando a expertos locales a participar como formadores en sus cursos actuales.

El rescate las acciones llaneras deben de comenzar desde aula. El mismo SENA ¿qué está haciendo? ¿Por qué no el SENA les hace un llamado a esos gestores, a esos conocedores, a esos saberes, a esos sabedores que tiene el municipio y los y los integra en las diferentes cómo se llama técnicas, cursos que hay? Acá está gastronomía, pero no he escuchado yo el primer cocinero que traigan acá de nuestro municipio, para que enseñe a preparar alguna comida (Campesina, Paz de Ariporo, 2024).

Estas prácticas no solo permiten preservar la identidad llanera, sino que también representan una oportunidad para diversificar actividades económicas, como el turismo y la artesanía. Desde la fabricación de elementos de los juegos hasta las visitas guiadas, estas experiencias podrían atraer a visitantes y fortalecer la economía local. Asimismo, se destaca la importancia de ofrecer formación en formulación de proyectos culturales, dirigida a las y los gestores culturales que trabajan por la preservación de estas tradiciones.

Cocina tradicional llanera

Una de las prácticas culturales más mencionadas en los grupos focales fue la relacionada con la alimentación y la cocina. Este tema ha sido ampliamente estudiado desde la antropología, especialmente en lo concerniente a las formas de producción, percepción y consumo de alimentos en comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas.

Un ejemplo significativo es la Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2012). Estas investigaciones han examinado cómo la alimentación se relaciona con dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales más amplias, como la modernización agrícola, el uso de transgénicos, pesticidas y abonos químicos, así como con las políticas alimentarias y de seguridad nutricional. Todo ello resalta la importancia de las prácticas alimentarias campesinas tanto para la diversidad cultural como para la conservación de la agrobiodiversidad en Colombia (Camacho, 2011).

Una mujer emprendedora, dedicada a la transformación de productos derivados de la piña desechada, compartió un recuerdo familiar relacionado con la alimentación tradicional, que ilustra la conexión entre memoria, identidad y cocina.

Al respecto, una mujer emprendedora que se dedica actualmente a la transformación de productos derivados de la piña que se desecha de los cultivos, recordaba lo siguiente:



Aunque hay muchas personas que quizá ya están como tratando de rescatar eso, pero en sí sería maravilloso, o sea que se volviera a las cosas del campo y digamos a esas comidas típicas que se veían cuando nosotros nos criamos. Me acuerdo de la sopa de dulce o, por ejemplo, sopa de mute a mí recuerden que ese era como lo más fundamental para mi papá, siempre que la sopa de mute, pues se echaba la pata de la vaca, hoy en día este le preparo yo a un chico y muy raro. Mi mamá, por ejemplo, si es la finca las arepas y las echaba con el relleno que era de frijol, lo del ñame que uno cultivaba en la finca

(Campesina, Tauramena, 2024).

Esto pone en evidencia la necesidad de articular esfuerzos con entidades como el Ministerio de las Culturas, que ha avanzado en la recopilación y salvaguarda de cocinas tradicionales en diversas regiones. Además, se reafirma el interés de las comunidades en que se vinculen personas del territorio a los cursos de gastronomía ofrecidos por el SENA regional.

La importancia de las semillas para el campesinado

Las comunidades campesinas y étnicas poseen conocimientos fundamentales sobre el cuidado de las semillas, estrechamente vinculados a la diversidad alimentaria de sus territorios. Estos saberes disminuyen la dependencia de insumos externos o de grandes empresas que comercializan semillas, y son esenciales para garantizar la soberanía alimentaria.

Dichas prácticas están relacionadas con técnicas tradicionales como la asociación de cultivos, las producciones limpias y la cocina tradicional. Fortalecer este conocimiento sobre reproducción,

adaptación e intercambio de semillas, tanto entre generaciones como entre comunidades, es crucial para preservar la cultura campesina (Van der Hammen, 2014).

A partir del testimonio de una mujer en Hato Corozal, se evidencia cómo este saber se hereda familiarmente y se pone en práctica en la producción agropecuaria local.

Yo trabajo con semillas nativas, sí y semillas que no vengan contaminadas con químicos, aunque poco o mucho, siempre nos abraza en el territorio los químicos, pero por lo menos a mí me gusta trabajar con esas semillas en la parte agropecuaria porque son muy limpias. Nuestros padres nos enseñaron qué es manejar una vaca, qué es ordeñar una vaca, qué son todos esos temas del campo. Entonces eso es más que un tema como que nos abraza a todos acá en el municipio

(Campesina, Hato Corozal, 2024).

Este relato resalta la importancia de diseñar servicios e iniciativas orientadas a la conservación de semillas nativas, la diversificación de cultivos y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria. También se hace necesario promover procesos de innovación e investigación en torno al manejo de semillas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas y estrategias que integren los saberes locales con nuevas prácticas, fomentando el intercambio de experiencias y su réplica en otras regiones.



Acciones de formación impartidas por la regional Arauca, a través de la estrategia CAMPESENA

Para promover la inclusión de la población campesina en la oferta institucional del SENA, la regional Casanare, a través del Centro de Formación Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, desarrolló acciones durante la vigencia 2024 orientadas a facilitar el acceso a procesos formativos.

Como resultado de esta gestión, se logró impartir 57 programas de formación en 11 municipios, mediante 111 cursos, que incluyen:

- **10 programas** de nivel técnico
- **1 programa** tecnólogo
- **1 programa** de nivel operario
- **99 cursos** de formación complementaria

En total, se matricularon **2.235 aprendices**, de los cuales 1.435 son mujeres y 800 son hombres. Entre los programas más demandados por la población campesina se destacan los siguientes:

Formación titulada	Formación complementaria
Cultivos agrícolas	Comportamiento emprendedor
Producción animal	Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos
Producción agropecuaria	Emprendimiento Innovador
Cultivo y cosecha de palma de aceite	Generación de ideas para un negocio innovador
	Manejo de la nutrición en cultivos agrícolas

Fuente: Reporte P04, Aplicativo Gestión Académico Administrativo Sofía Plus, septiembre de 2024.



Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo desarrollado mediante entrevistas y grupos focales realizados con campesinas y campesinos de los municipios de **Paz de Ariporo, Tauramena y Hato Corozal**. En cada encuentro se formuló una pregunta orientadora sobre sus necesidades, expectativas e intereses en relación con el SENA

A partir de las respuestas proporcionadas, el equipo de caracterización recoge en este apartado las principales sugerencias, que considera pertinentes de evaluar para asegurar el acceso, la permanencia y la pertinencia de la oferta institucional frente a las características del territorio.

1 Formación titulada y complementaria:

- **Programas de capacitación específicos** en producción agrícola.
- **Formación en piscicultura** que brinde herramientas para optimizar la producción.
- **Formación en generación de energías alternativas**, como el uso de paneles solares en sistemas de piscicultura, ante los altos costos de la energía convencional.

- **Programas de formación en técnicas de producción agropecuaria** (manejo de suelos, forrajes y praderas, abonos orgánicos, prácticas agrícolas sostenibles y manejo de recursos hídricos). Estas alternativas, identificadas como vocacionales, fueron especialmente mencionadas para jóvenes de colegios rurales.
- **Capacitación en el manejo de maquinaria agrícola**, como opción de empleo para jóvenes.
- **Continuar implementando programas de formación** en transformación de alimentos, procesamiento de frutas y lácteos, y labores de poscosecha, fortaleciendo así las capacidades de mujeres campesinas y asociaciones, dada su importante participación en algunos municipios y su escasa visibilidad en otros.
- **Formación en manejo de granja integral** para el fortalecimiento de unidades productivas familiares.
- **Cursos presenciales en asociatividad y cooperativismo**, que fortalezcan el funcionamiento administrativo, jurídico y contable de las organizaciones.
- **Ampliar la oferta educativa para jóvenes campesinos y campesinas** dentro del programa de articulación con la media, con especialidades que fomenten el desarrollo rural.

2 Bienestar al aprendiz:

- **Brindar incentivos para facilitar el acceso a la formación**, especialmente a quienes viven en zonas alejadas; considerar alternativas presenciales ante la baja conectividad y ofrecer mayor flexibilidad en horarios de capacitación.

3 Emprendimiento:

- **Asesoría para acceder a recursos de capital semilla** por medio de fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender, que permita mejorar la competitividad y abrir nuevas oportunidades de mercado.
- **Acompañamiento a los proyectos financiados por el Fondo Emprender** para garantizar su sostenibilidad, anticipar riesgos y consolidar su competitividad.
- **Flexibilizar requisitos y procesos**, como el manejo de la plataforma o los formatos digitales; considerar el uso de formularios físicos en casos especiales, adaptados a las necesidades de la población campesina.

4 Certificación de Competencias Laborales:

- **Fortalecer la estrategia de difusión y divulgación de requisitos**, asegurando que la información llegue a líderes, lideresas, Juntas de Acción Comunal (JAC) y actores clave del territorio. Se evidenció un bajo nivel de conocimiento sobre este servicio en los grupos focales realizados.

5 Agencia Pública de Empleo:

- **Incentivar a las empresas locales** para que publiquen vacantes en la plataforma de la APE y realizar jornadas de empleo en las veredas.
- **Motivar a jóvenes rurales a través de talleres orientadores** que les permitan identificar su vocación y conocer la oferta institucional del SENA.



Recomendaciones generales

1. Mayor presencia del SENA en zonas veredales para brindar asesoría técnica, formación y capacitación.
2. Promover vocaciones en jóvenes rurales mediante espacios de orientación.
3. Priorizar cursos presenciales en la ruralidad ante las dificultades de conectividad y la baja cultura de uso digital prolongado.
4. Incluir la categoría de “asociación campesina” y “JAC veredal” en los sistemas de información del SENA, para identificar los tipos de organizaciones que reciben servicios.
5. Articular acciones con alcaldías y gobernaciones, así como con JAC, para mejorar la difusión de la oferta y atender con mayor pertinencia las necesidades locales.
6. Capacitar a las y los instructores del SENA en pedagogías con enfoque intercultural, que valoren los saberes ancestrales y empíricos de las comunidades campesinas, fomentando el diálogo de saberes.
7. Difundir la estrategia CampeSENA y sus requisitos mediante medios de comunicación tradicionales del territorio (radio, perifoneo, grupos de WhatsApp), para facilitar el acceso oportuno de la población campesina.

Conclusiones

Dimensión Productiva

- La falta de acceso al agua y a sistemas de riego limita el desarrollo de proyectos agrícolas sostenibles, obligando a recurrir a cultivos de corto y mediano plazo que no garantizan estabilidad económica ni competitividad.
- Las y los pequeños agricultores diversifican su producción para sostener ingresos, pero requieren apoyo institucional para fortalecer su sostenibilidad económica y la seguridad alimentaria regional.
- Es indispensable el acompañamiento institucional constante para asegurar la viabilidad de las unidades productivas agropecuarias.
- Las y los pequeños productores demuestran capacidades para transformar sus productos y adaptarse al mercado local. Es necesario apoyar estas iniciativas para que accedan a mercados regionales, nacionales e internacionales.
- La creación y fortalecimiento de mercados campesinos permite precios justos, reduce la dependencia de intermediarios y promueve la autonomía económica.
- La experiencia de clústeres ganaderos que han posicionado

carne natural en mercados especializados podría replicarse con otros productos, generando valor agregado y dinamizando la comercialización.

Dimensión Territorial

- La explotación petrolera y el conflicto armado han exacerbado las desigualdades en el acceso a la tierra, afectando la sostenibilidad de las comunidades. Es urgente fomentar la soberanía alimentaria y la sostenibilidad ambiental.
- El auge del petróleo ha transformado profundamente la economía y la sociedad en Casanare, y ha deteriorado la calidad de los suelos. El campesinado demanda apoyo para fortalecer la producción agropecuaria y diversificar la economía.
- Aunque muchas vías se encuentran en buen estado, persisten dificultades para movilizarse, especialmente en época de lluvias. La formación en mantenimiento vial puede fortalecer capacidades locales y cerrar brechas urbano-rurales.

Dimensión Ambiental

- La explotación petrolera y el conflicto armado han exacerbado las desigualdades en el acceso a la tierra, afectando la sostenibilidad de las comunidades. Es urgente fomentar la soberanía alimentaria y la sostenibilidad ambiental.
- El auge del petróleo ha transformado profundamente la economía y la sociedad en Casanare, y ha deteriorado la calidad de los suelos. El campesinado demanda apoyo para fortalecer la producción agropecuaria y diversificar la economía.
- Aunque muchas vías se encuentran en buen estado, persisten dificultades para movilizarse, especialmente en época de lluvias. La formación en mantenimiento vial puede fortalecer capacidades locales y cerrar brechas urbano-rurales.

Dimensión Organizativa

- Existe un interés evidente en consolidar estructuras organizativas que permitan diversificar productos, generar valor agregado y ampliar las opciones de comercialización con respaldo legal.
- Las mujeres campesinas han asumido roles clave en la siembra, el cultivo y la toma de decisiones comunitarias, posicionándose como lideresas activas y agentes de cambio.
- La organización es reconocida como un mecanismo que fortalece la identidad, la participación colectiva y el desarrollo local, contribuyendo a la autonomía y sostenibilidad de las comunidades.

Dimensión Cultural

- Se observa una dualidad en la percepción del relevo generacional: mientras algunos jóvenes expresan orgullo por su identidad campesina, otros se distancian de las prácticas rurales tradicionales, influenciados por transformaciones educativas, tecnológicas y sociales.
- La pérdida progresiva de tradiciones llaneras evidencia la necesidad de integrar los saberes locales en los procesos formativos. La gastronomía, la música, los juegos tradicionales y los oficios del campo podrían ser incluidos en los programas educativos del SENA como parte de una estrategia cultural de preservación.
- La conservación de semillas nativas, la diversificación de cultivos y la defensa de la soberanía alimentaria son pilares fundamentales para preservar la identidad cultural, la seguridad alimentaria y la resiliencia frente a los desafíos ambientales.

Tabla de siglas

- **ANMUCIC** - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
- **BPA** - Buenas Prácticas Agrícolas
- **CAPACA** - Capacitación para la Participación Campesina
- **CNP** - Censo Nacional Pecuario
- **CP** - Constitución Política
- **CONPES** - Consejo Nacional de Política Económica y Social
- **COSALFA** - Conferencia Sanitaria de las Américas
- **DANE** - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **DNP** - Departamento Nacional de Planeación
- **ECV** - Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **ECC** - Estrategias Complementarias de Conservación
- **ENA** - Encuesta Nacional Agropecuaria
- **EVA** - Microanálisis Evaluaciones agropecuarias
- **FARC – EP** - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
- **HA** - Hectáreas
- **ICA** - Instituto Colombiano Agropecuario
- **ICANH** - Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- **IDEAM** - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

- **JAC** - Juntas de Acción Comunal
- **MINCIT** - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- **ONU** - Organización de las Naciones Unidas
- **ONU MUJERES** - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- **PDD** - Plan Distrital de Desarrollo
- **PDEA** - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- **PDEAF** - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria y Forestal
- **PIB** - Producto Interno Bruto
- **PNN** - Parque Nacional Natural
- **PND** - Plan Nacional de Desarrollo
- **RFPN** - Reservas Forestales Protectoras Nacionales
- **RNSC** - Reserva Forestal de la Sociedad Civil
- **RUNAP** - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- **SINAP** - Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- **SENA** - Servicio Nacional de Aprendizaje
- **TECAM** - Territorios Campesinos Agroalimentarios
- **UAF** - Unidad Agrícola Familiar
- **UNESCO** - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- **UPA** - Unidades Productivas Agropecuarias
- **UPRA** - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Glosario

Caracterización: ejercicio investigativo, que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos, con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).

Enfoque diferencial: perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).

Enfoque campesinado: el campesinado, es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Enfoque étnico: enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).

Enfoque de género: identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, 2022).

Enfoque de interseccionalidad: perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque territorial: visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Desarrollo regional: estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

Desarrollo local: estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

Economía verde: modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

Economía solidaria: teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Referencias

- Biodiversidad. Reporte de estado de tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. 2022 <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2018/cap3/301/#seccion3>
 - Camacho, J. (2011). Una cocina exprés. Cómo se cocina una política pública de patrimonio culinario. https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/5814/8554/4123/Una_cocina_expres._Como_se_cocina_una_po.pdf
 - Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 2, Amazonía. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
 - Congreso de Colombia (9 de febrero de 1994) Ley 119 ART. 2° "Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones". Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14930>
 - Congreso de la República (10 de Junio de 2011) Art. 13. Ley de Víctimas. Ley 1448 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.". Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
 - Congreso de la República de Colombia (Julio 05 de 2023). Acto Legislativo. [Número 01 de 2023]. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=213790
 - Congreso de la República de Colombia (01 de julio de 2023). Acto Legislativo. [Número 019 de 2022 Senado, 254 de 2022 Cámara].
- D.O: 52.447. Recuperado de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30046831>
- Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015) Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa]
 - Corte Suprema de Justicia (2018) Sentencia STP2028-2018. Recuperado en: <https://justicia.iidh.ed.cr/images//desca/ficha/Cultura/Sentencia-Igualdad-material-del-Sujeto-Campesino.pdf>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difenciasintersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] & ONU Mujeres. (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. Recuperado en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023a). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASENCaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023b). Encuesta de Cultura Política. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023c). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vidaecv-2023>
- Durston J. (2002). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural Díadas, equipos, puentes y escaleras. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile. Pág. 33.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. Recuperado en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Función Pública. (2024). Guía de caracterización de las ciudadanía diversas. Recuperado en: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c8f2a82e74d3a?download=true>
- Gobernación de Casanare (2024) Directorio de Gremios y Asociaciones. Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Recuperado de: <https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Agricultura/Paginas/Directorio-deGremios-y-Asociaciones.aspx>
- Gobernación de Casanare (2024a). Plan de Desarrollo Departamental “Oportunidades para Casanare” 2024-2027. Recuperado en: https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Planeacion/PublishingImages/Paginas/Plan-de-Desarrollo-2024-2027/Anexo%201.1_Diagn%C3%B3stico%20Sectorial.pdf
- Gobernación de Casanare (2024b). Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Recuperado en: https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Planeacion/PublishingImages/Paginas/Plan-de-Desarrollo-2024-2027/Anexo%203_PEDA_Plan%20Extensi%C3%B3n%20Agropecuaria%20Final.pdf
- Gobernación de Casanare, (2024). Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Recuperado de <https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Agricultura/Organizaciones%20Productivas/Organizaciones%20Rurales%20del%20Departamento%20de%20Casanare.pdf>
- Instituto Colombiano agropecuario - ICA (2024) Censo Nacional Pecuario. Recuperado en: <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado en: https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- Instituto Humboldt. Biodiversidad (2022). <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2018/cap3/301/#seccion3>
- La Reportería. Convocatoria Agropecuaria en Casanare revela datos para el sector rural, (01 de noviembre de 2024) <https://lareporteria.com/2024/11/01/convocatoria-agropecuaria-en-casanare-reveladatos-prometedores-para-el-sector-rural/>
- Lara, M. (2018). Radio Sutatenza: entre lo visible y lo oculto. Ponencia en “Campesinos: coloquio”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=00Khw799TTg&t=1180s>
- Min. Agricultura. (2017). Lineamientos estratégicos de política pública. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC. Recuperado en: <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- Min. Ambiente (2024). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. 2024-2027” Recuperado de: <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/>

- uploads/2022/11/VF_CARTILLA-ORIENTACIONES-2020-2023-_VF-1.pdf
- Min. Cultura. (2012). Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales. Recuperado de: <https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/Publicaciones-biblioteca-cocinas.aspx>
 - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. (2024). Perfiles Económicos Departamentales, Departamento del Casanare. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudioeconomicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfileseconomicos-por-departamentos/casanare/octubre-2024/oe-nlperfil-departamental-casanare-24oct24.pdf.aspx>
 - Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. (s.f.). Recuperado de <https://consejos.etnoteritorios.org/?id=80b0eb8e841ea140c2b12eacb29f54f2>
 - Organización Regional Indígena de Casanare (2020) SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO. Recuperado en: https://www.onic.org.co/images/pdf/COMUNICADO_ORIC.pdf
 - Plan Nacional de Desarrollo. (2022-2026). “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Recuperado en https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/plan-nacional-dedesarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida_compressed.pdf
 - Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>
 - Rodríguez, D. (2024) El área sembrada de arroz para junio de 2024 fue de 452.872 hectáreas, 9,5% más. Agronegocios. Recuperado en: https://www.agronegocios.co/agricultura/el-area-sembradade-arroz-para-a-junio-de-2024-fue-de-452-872-hectareas-9-5mas-3928815#google_vignette
 - Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.
 - Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA] (2024) Casanare. Recuperado de: https://www.sena.edu.co/es-co/regionales/zonaOrinoquia/Paginas/_Casanare.aspx
 - Universidad Austral de Chile. (2000). Empoderamiento campesino y desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>
 - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (2022a) Microanálisis Evaluaciones Agropecuarias - EVAs. Recuperado en: https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/CASANARE/3-%20Microan%C3%A1lisis%20Evaluaciones%20agropecuarias%202023-Casanare.pdf
 - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA] (2022b) Priorización de alternativas productivas agropecuarias y diagnóstico de mercados para el departamento de Casanare. Recuperado de: https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/CASANARE/Priorizaci%C3%B3n%20de%20alternativas%20productivas%20agropecuarias%20y%20diag%C3%B3stico%20de%20mercados%20para%20el%20departamento%20de%20Casanare.pdf
 - Van der Hammen, M (Comp.). (2014). Entre memorias, haceres y saberes: intercambios y conversaciones sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial Campesino en Colombia. Convenio Patrimonio Cultural Inmaterial desde la perspectiva local. Bogotá: Ministerio de Cultura & Tropenbos Internacional Colombia. Recuperado de: https://www.tropenbos.org/file.php/1883/entre_memorias_haceres_y_saberes_web.pdf
 - Vásquez, A. (2009) Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis Revista Apuntes del CENES. Vol. XXVIII. Núm. 47 pp. 117132. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Boyacá, Colombia. Recuperado de: <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/83>



Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes

Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra

Investigadora Temática

Mario de Jesús Castillo Bolaño

Investigador Junior

Brilli Nayibe Mamanche Castiblanco

Aprendiz SENA

Oficina de Comunicaciones

4E SAS

Oscar Darío Calle Vargas

Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo

Ilustración

Luz Elena Cuervo

Dirección creativa

Primera edición, 2024
Bogotá, Colombia
ISBN 978-958-15-0980-5



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270